

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde: Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante: Cielo con nubes. Resto: Cielo con pocas nubes y algunas tormentas. Temperatura: máxima de ayer, 29 en Cáceres; mínima, 11 en Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 30,1 (12,15 L.); mínima, 21,8 (5,45 m.). (Vase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... **Jeromín** REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.411 * Martes 29 de agosto de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Manifestaciones patrióticas en Alemania junto a las dos fronteras

Una labor destructora

En la importante Asamblea agraria castellana, celebrada ayer en Madrid, se aprobó una primera conclusión que se refiere a las bases de trabajo rural en Talavera de la Reina. Este hecho mismo nos dice que no se trata de un problema local, sino de algo de verdadera gravedad y trascendencia. En efecto: los patronos se oponen con las suyas a unas bases presentadas por los socialistas—las encontrará el lector en otro lugar de este número—y que van contra la Constitución, contra el Código civil, contra las mismas leyes y decretos promulgados por los ministros socialistas.

Las bases mentadas determinan que las ofertas y demandas serán satisfechas por riguroso turno de obreros, sin que en ninguna clase de labor se admita ni pueda trabajar ningún obrero que no lleve un volante de la "Oficina de Colocación" del pueblo. Aun así, el relevo de los obreros será semanal, como máximo. Y puede la Junta municipal acordar el relevo cuando lo crea conveniente en cada localidad. Queda prohibida la libre contratación de toda clase de trabajo, y no existirán "ni mozos de labor, ni otras cosas análogas, sino obreros eventuales en un todo sometidos al relevo". Queda prohibida la elección de mayores y de encargados. Queda "anulado todo contrato de aparcería o de los llamados a medias y otros amañados establecidos por la clase patronal, siempre que en estos contratos el producto total no sea para el obrero o que éste solo pague una renta al dueño, según el líquido imposible de la tierra, o que el patrono ceda la mitad de la tierra en propiedad al obrero que la cultiva". Las Oficinas Municipales quedan facultadas para "obligar a que cada patrono emplee el mayor número de obreros que esas Oficinas estimen convenientes al bien de la economía nacional".

Basta con lo transcrito para comprender la enormidad que representan esas bases de trabajo. El obrero no puede tener en su casa mozos para la labor, ni siquiera mayores de su confianza. Todos han de ser obreros, que irán cambiando por turno riguroso, de plazo siempre inferior a una semana. Ningún obrero podrá trabajar si no se presenta a la Oficina de Colocación de cada pueblo y ésta le da un volante y le coloca en turno riguroso.

Respecto a la anulación de todos los contratos agrícolas, a la fijación de las rentas iguales al líquido imposible o a la obligatoriedad por parte del propietario de dar la mitad de la tierra en propiedad al obrero que la trabaja, ignoramos si con mayor audacia ha podido llegarse a derogar las más radicales leyes de este Parlamento, como son la Reforma agraria y todas las de Arrendamientos. Ahora precisamente se está discutiendo la manera de fijar las rentas de la tierra; inútil discusión si ya los socialistas toledanos, ante la jurisdicción mezquina de un Jurado mixto, han resuelto el problema fijándolas en la cuantía que señalan los líquidos imposibles de cada finca!

¿Y cuál es la autoridad encargada de aplicar estas absurdas disposiciones? Pues la Oficina de Colocación de cada pueblo. Es decir, los Ayuntamientos socialistas en la mayor parte de los casos, y siempre la Casa del Pueblo, que tiene intervención en esas oficinas.

Las sanciones son cuantiosas y sin garantía ninguna. Por ejemplo: las faltas que señalen los inspectores de los Jurados mixtos, que, como sabemos, pueden ser obreros socialistas de cada pueblo, "serán sancionadas y castigadas en el término de veinticuatro horas sin más informe que el contenido en las mismas por dicho inspector". Hay más. En cada localidad la Oficina de Colocación obrera queda facultada para aplicar todas las sanciones "que hará efectivas la Delegación del trabajo provincial en veinticuatro horas".

La libertad del obrero para explotar sus fincas queda coartada con preceptos como el siguiente: "El patrono que aspire a tener mayoritaria en sus fincas para la siega solicitará de la Oficina de Colocación la autorización para emplear quince días antes de la fecha en que haya de comenzar las labores, y en ningún caso podrá segar más de la cuarta parte de su mies". Si faltara a esto, "se le sancionará con el importe del doble de los jornales que hubieran podido emplearse en la parte segada a máquina, y además con una multa de 500 pesetas".

Por si la ley de "fronteras municipales" fuera poco, estas bases de trabajo ordenan que se falte a ella. Porque el ministerio de Trabajo ha decretado la "intermunicipalidad"—es decir, que podrán colocarse obreros de varios términos municipales—cuando lo ha creído conveniente, y estas bases disponen que "los patronos quedan obligados a emplear a los braceros de cada localidad, aunque haya intermunicipalidad".

Los socialistas—para nadie es un secreto—dominan en las alturas del Gobierno. Pero introducidos en todos los resortes administrativos del ministerio de Trabajo y parapetados en los Jurados mixtos, están haciendo una labor que no podemos tildar sólo de revolucionaria, pues es sencillamente destructora, de lo actual, sin que pretenda construir nada nuevo.

Y entretanto la producción española languidece y muere por la anarquía de los campos y por esta mansa anarquía burocrática y con dietas de los socialistas encastillados en los Jurados mixtos.

AL MISMO TIEMPO DALADIER VISITA LAS FORTALEZAS DE LOS VOSGOS

Se regala a Hindenburg una finca de 2.200 hectáreas

Delante de una gran multitud se rinde homenaje al vencedor de Tannenberg

Otra manifestación al borde de la cuenca del Sarre

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 28.—¿La tensión de la guerra? ¿La terrible injusticia de la paz? ¿El sentimiento materialista y demagoguista de la socialdemocracia? Todo eso habrá contribuido, pero el estado de casi absoluta unión y este increíble vigor del pueblo alemán no se explica sino por un dictado de aquella providencia que permitió pasar a España de los cincuenta años de las miserias enriqueñas a la gloria de los días de Fernando e Isabel. En las dos fronteras del Reich, ante el monumento occidental que por la guerra del 70 se levantaron en Niederwald y en el que por la victoria de 1914 se erigió en Tannenberg, ayer domingo se ha manifestado aquella decisión y unanimidad con carácter impresionante. Del de Tannenberg ha sido testigo el cronista. En conmemoración de la derrota rusa se ha construido una especie de fortaleza con ocho torres circundando una cruz.

Fue de forma, pero hondo de sentido, es el monumento. En su recinto se apilaban ya a las siete de la mañana más de 50.000 personas, muchas de ellas, venidas de toda Alemania en "caravanas" de 1.500 automóviles. Allí para proclamar aquella unidad y desmentir los rumores de personal diferencia. Goering e Hitler, en nombre del Estado racista, han regalado a Hindenburg 2.200 hectáreas de terrenos en Neudeck, exentos de impuestos; constituirán el patrimonio de la familia del libertador de Prusia oriental. Este, visiblemente más envejecido y con más cansancio que hace unos meses, pero con igual firmeza de alemán, leyó un discurso de gratitud, citando taxativamente al emperador que para dirigir la batalla le nombrara. Los entusiasmos de la multitud al ver cómo la figura del mariscal, hoy Presidente, elogiaba conmovido al soldado desconocido, hoy canciller, no son para describir. Entre esos aplausos partió Hitler para Niederwald, adonde llegó en vuelo de 1.000 kilómetros a las seis de la tarde. Ante la peregrinación de miles de habitantes del Sarre venidos para demostrar su fe junto al monumento, dijo: "El Sarre ha de ser alemán a toda costa. No cabe un acuerdo con Francia sino en cuestiones económicas respecto a la propiedad de las minas".

Con análoga sinceridad ha afirmado hoy en Koenigsberg, Funk y Goebels que Alemania jamás reconocerá el corredor polaco. Si los gobernantes han hablado claro, el pueblo se ha expresado aún con mayor dureza. Un cartel de Niederwald pregona con palabras que son un paralelo en lengua alemana: "No lloriremos, francés, que la tierra del Sarre no la tendrás". Y a 200 metros de las fronteras polacas del pasillo un transparente reza: "Aleman, la tierra en que pasas a entrar nos ha sido arrebatada, pero no será olvidada".

Así se expresa hoy este pueblo de juventud. Y como lleva razón y está unido, aunque ande a pecho descubierto, hace temblar despavoridos a las recias coraces de sus vecinos.—Bermúdez CASETE.

BERLIN, 27.—Comunican de Hohenslein (Prusia oriental) que el aniversario de la batalla de Tannenberg, en 1914, se ha celebrado hoy con especial solemnidad en el patio de honor del monumento erigido en el lugar donde tuvo lugar la batalla.

Desde media noche una gran muchedumbre llenaba las carreteras que conducen al monumento. Acudió gente procedente de todos los puntos de Alemania, y muchas personas vestían sus trajes regionales.

Entre los huéspedes de honor figuraban el presidente del Reich, el canciller, el vicecanciller, el presidente del Consejo de Prusia y varios ministros, numerosos generales, etc.

Después de la llegada de los huéspedes de honor, que presenciaron el desfile de las organizaciones nacionales, el presidente de la provincia de Prusia oriental, señor Koch, hizo uso de la palabra para hacerse intérprete del infinito reconocimiento del pueblo alemán hacia el presidente Hindenburg.

A continuación el presidente del Consejo de Prusia, señor Goering, se felicitó de poder expresar, después de tantos años, el reconocimiento de Prusia por los hechos de armas que salvaron a la provincia oriental, renovando la antigua tradición prusiana, que consiste en unir el nombre del general victorioso a la tierra. Para ello el Gobierno de Prusia ha decidido hacer donación a Hindenburg de la posesión de Längenau y el bosque de Prussenwald, los cuales se agregarán a perpetuidad a la posesión de Neudeck, perteneciente ya al señor Hindenburg. Estas propiedades están liberadas de toda carga fiscal.

El señor Goering entregó al presidente del Reich los documentos que atestiguan la donación y, seguidamente, el canciller Hitler hizo uso de la palabra, recordando los días heroicos en que el general Hindenburg salvó a Prusia y afirmando que la nación está obligada a un reconocimiento eterno.

Añadió el canciller que la Historia futura no podrá comprender cómo un pueblo, después de haber perdido una guerra que el mismo quiso, no pudo nunca ser oprimido de manera indigna, ni molestado en forma vergonzosa, y esto únicamente, porque no renunció sin combate a su libertad, sino que intentó defender, con indecibles sufrimientos y sacrificios increíbles su derecho a vivir y su independencia.

Finalmente, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, pronunció breves palabras para recordar a los camaradas que dieron su vida por la patria, y dijo pensar con respeto y reconocimiento en su emperador, cuya confianza le llevó a tanto a la Prusia oriental y pensar en todos los antiguos combatientes.

Todos los discursos fueron acogidos con frenéticas salvvas de aplausos por la asistencia entusiasmada.

En Chiclana han ardo catorce fincas

Sólo en el mes de agosto actual

CADIZ, 28.—Según los últimos informes, en el término de Chiclana han sido incendiadas, durante el mes de agosto, las siguientes fincas: Campano, Dehesa Moyer, La Raya, Caño de los Perales, Matas Altas, Toruño, Mateo López, Cabo del Humo, Caballería, Palmar de la Cochina, Gujarrar, Chaparral de Campón, Dehesa de Camila, pinar del padre Lozano y pinar de Fuente Amarga. En total son 14 las fincas incendiadas y varias de ellas con la consiguiente pérdida de arbolado.

Una protesta de la Federación de Labradores

Recibimos el siguiente telegrama: "CORDOBA, 28.—Siguen ardiendo cortijos. La destrucción por el fuego intencionado de la paja y pastos en el campo andaluz, demanda para evitarlo medidas extraordinarias del Poder público. La generalización de hechos tan criminales acarrearía la más grave de las tragedias. Aniquilada la ganadería por falta de alimento, habría que sustituir el cultivo. ¡Ni un momento más! Hay que reducir a sus cubiles a esas fieras que pretenden hundir a nuestra patria en la ruina y la desolación. Rostrosamente salud. Firma: Presidente Federación Labradores Córdoba, Antonio Navaja Moreno."

Presuntos incendiarios

CORDOBA, 28.—El Juzgado especial que entiende en los incendios ha ordenado el traslado a Córdoba de cinco detenidos que se encontraban en la cárcel de Fernán Núñez, los cuales están acusados de presuntos autores.

EL DEBATE en Roma

se vende en

Vía Della Panetteria, 32-A

Plaza de España, 80

LO DEL DIA

Tranquilidad en Andalucía

El relevo del gobernador de Cádiz es una confirmación más de cuanto se ha publicado acerca de los incendios de cortijos en la provincia citada. Ciertamente no sólo los gaditanos sufren ese azote de los incendios intencionados, pero sin duda alguna véase la información reproducida en nuestro número del domingo—la primicia corresponde "honoris causa" a los incendiarios de Cádiz. En el mes de agosto han ardo—cassa, campo o bosque o todo ello—59 fincas del término municipal de Medina Sidonia. Claro que la primera autoridad provincial que ahora regala el Gobierno a las islas Canarias estaba ocupadísima en aplicar la ley de Orden Público en su grado máximo a "La Información". Aviso a incendiarios y periodistas isleños.

Mas esta primicia de Cádiz no resta gravedad, o más, a lo que sucede en otras provincias. Y se está intentando allí, por el momento, saltar a la vista de los lectores. De vez en cuando la presencia del alcalde, muchas veces la de algún concejal—no hay que decir que socialistas—al frente de la turba que asalta fincas, atropella a ciudadanos indefensos, saquea centros políticos o realiza una agresión contra manifestaciones de cualquier orden que desagradan a la Casa del Pueblo, da más relieve a las noticias, y da también los últimos toques al cuadro de la anarquía que padece España, y que el Gobierno, con un mínimo de energía y con sólo demostrar un par de veces su decisión de aplicar la ley a todos por igual, resuelve en muy poco tiempo.

Porque el daño está ahí. Desde Gobernación se sigue una política—llamémosla así—de saltos de pantera; ¡ah, cuando las autoridades de Madrid se deciden!... Unos muertos, unas detenciones, unos deportados y hasta dentro de unos meses cuando ocurra algo "muy cínico", nadie sabe si existen los gobernadores y el ministro, salvo algún pobre periódico derechista, algún fabricante de telas o un pobre párroco a quien los feligreses han desobedecido para celebrar al Santo patrono.

Mientras tanto, los amigos, especialmente los socialistas, o los "emigros" de izquierda, continúan practicando o fomentando la anarquía. Sin ir más lejos, el domingo en el órgano del socialismo madrileño una pluma extranjera por todos conceptos—el balduque da nacionalidad, pero no da patria a los renegados—escribe un artículo odioso contra la Guardia civil, contra el instituto que quien el ministro de la Gobernación acaba publicamente, y en los términos más enojados, pero no inmerecidos, de tributar un homenaje!

Mejor homenaje y mucho más beneficioso para la Guardia civil y para España sería impedir ataques como el que ahora comentamos, y propagandas como las que todos los días llenan los ojos de muchas provincias. ¿Cómo lograr el respeto a los agentes de la autoridad, si en la provincia de Badajoz, representada en Cortes por la pluma que escribía los insultos a los guardias civiles, existen 110 aldeas socialistas, ¡que son en cada pueblo los jefes inmediatos de los guardias, los representantes del ministerio de la Gobernación? Y mientras las cosas sean de este modo, ni la ley dictamen, en la movilización general impondrán especificos como el de esas regiones andaluzas, donde a lo mejor son gente zumbona—prendiendo las hogueras con los periódicos en que don Fernando de los Ríos aseguraba que nunca había habido tanta tranquilidad en Andalucía.

Los socialistas obligan a dimitir al alcalde

Trescientos individuos intentaron ayer asaltar su casa

Fué necesaria la presencia de un delegado de Gobernación

BADAJOZ, 28.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido desplazado a Almedralejo el delegado especial don Juan Vega, para instruir expediente al Ayuntamiento de dicha localidad.

El Municipio no puede funcionar por las distintas luchas que mantienen los concejales de las minorías socialista, radical-socialista y radicales. Hace algún tiempo el alcalde, don Inocencio Pavón, fué expulsado de la Casa del Pueblo y del partido socialista al que estaba afiliado. Desde entonces sus antiguos camaradas intentaron hacerle la vida imposible.

Esta mañana un grupo de 300 obreros se acercó a la Plaza de la Libertad, donde vive el alcalde, y solicitaron de él que les firmara una autorización para poder trabajar en el levantamiento de adoquines. El señor Pavón se negó a tal petición y la muchedumbre intentó asaltar la casa e incluso algunos pretendieron encerrar en un carro al alcalde y en otros a sus familiares y muebles, para trasladárselos a Aceuchal, pueblo natal del señor Pavón. Hubo de intervenir la Guardia civil. Después los obreros se dirigieron al Ayuntamiento, y ante el delegado del ministerio de la Gobernación, señor Vega, le hicieron presente la necesidad de que el alcalde cesara inmediatamente en el desempeño de su cargo, pues en otro caso amenazaron con declarar la huelga general. El delegado prometió contestarles a las cinco de la tarde, y efectivamente, a dicha hora el señor Vega dijo a los alborotadores que el alcalde, señor Pavón, había delegado su autoridad en el primer teniente de alcalde.

El público pide que hable de trabajo y no de toros

ALMERIA, 28.—En la sesión municipal de esta tarde se discutieron algunos asuntos relacionados con las pasadas fiestas. El concejal señor García Cruz se refirió a la sustitución de dos toreros en las corridas de feria y el público que asistía a la sesión le interrumpió, diciéndole que hablara de cuestiones de trabajo y no de tauromaquia. Como después el señor García Cruz comentó que "la Prensa con respecto a estas fiestas, los periodistas abandonaron el salón y fueron aplaudidos por el público cuando salían por la puerta."

El vecindario irrumpe en el salón de sesiones

CIUDAD REAL, 28.—En Luciana, cuando se celebraba sesión municipal, el vecindario irrumpió en el salón de sesiones y a voces pidió la dimisión del alcalde. Este abandonó el salón y se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil. El secretario dominó los ánimos, recomendando cordura a todos los reunidos.

Los sindicalistas asaltan en Zaragoza una casa

Era el domicilio de una señora que había desahuciado a un vecino

ZARAGOZA, 28.—Aun cuando la Policía no había dado cuenta de lo que se sabe que hace unos días, y con motivo del lanzamiento de un vecino, de filiación sindicalista, de una de las casas de la señora viuda de Montserrat, en el domicilio de esta señora, plaza de San Miguel, se presentó un grupo de 30 ó 40 desconocidos que, después de preguntar por el hijo de la propietaria para que les diese explicaciones del desahucio, como no se encontraba allí, irrumpieron violentamente en la casa y destruyeron cuantos muebles hallaron a su paso. Se calcula que los muebles destruidos ascendían a 3.000 ó 4.000 pesetas.

Violencia sordida

Los obreros de la construcción, en su gran mayoría afiliados a la U. G. T., que trabajan en la Ciudad Universitaria, plantearon ayer una huelga por "incompatibilidad" con un grupo de otros veinte obreros afiliados a la Federación Española de Trabajadores. La solución rápida y definitiva de este movimiento huelguístico fué despedir ayer mismo a aquellos veinte obreros. Es un caso más de intransigencia y de tiranía socialista que recae, como tantos otros, sobre los mismos trabajadores: o la U. G. T. o el hambre.

Pero al hecho se presta a más consideraciones que la formulada, suficiente por sí sola para el comentario. Nadie con menos autoridad que los sindicatos socialistas para plantear cuestiones de esta especie. Saben ellos y sus dirigentes, a ciencia cierta, que en otros lugares y ocasiones les ha tocado ser víctimas de una intransigencia semejante. Las desmoralizadas formaciones de la U. G. T. en Barcelona, han sido víctimas por parte de la C. N. T. de la misma repulsa. Entonces el socialista no ha derramado lágrimas lamentables y ha protestado contra la "violencia". En Madrid ha llegado alguna vez a verse protegido, por simple espíritu de justicia patronal, contra análogos ataques a la "libertad" del trabajo. Y en un caso y en otro la U. G. T. se ha contenido en la queja y encerrado en la más prudente y moderada actitud.

Mas ahora se trataba de una organización que principia, que ni reúne cuadros numerosos, ni proclama la "acción directa". Era el caso de manifestarse con bravura, bajo la protección oficial y quitarles el paso a otros obreros. Los mismos que se encaban con los sindicalistas acusados de ir "no contra los burgueses sino contra los hermanos en explotación" y de utilizar "torcidamente una libertad que no han sabido merecer" van ahora a su vez contra sus hermanos y usan de su libertad aplastando la ajena, creyendo acaso que así han merecido la propia. Triste violencia que ni siquiera tiene el aspecto exterior de la gallardía.

Los Fondos públicos sin impuesto

Hace ya bastantes días que viene circulando por los medios financieros, por

QUINCE MIL LABRADORES LLENAN EL PARDIÑAS Y EL C. MERCANTIL

El Poder público, dicen, parece que desea la ruina de la Agricultura

LOS LABRADORES QUIEREN SO-LAMENTE VIVIR Y TRABAJAR

La actuación de los ministros de Agricultura y Trabajo exige su dimisión

Es necesario revalorizar los productos del campo

Se llegará hasta la huelga de patrones si fuese precisa

UNA ASAMBLEA NACIONAL DE LABRADORES EN SEPTIEMBRE

En la mañana de ayer se celebró en Madrid una magna Asamblea de la Confederación Patronal Agrícola de Castilla la Nueva. El amplio teatro Pardiñas y los salones del Circuito de la Unión Mercantil estuvieron rebosantes de labradores de las cinco provincias. Se calcula en quince mil el número de los labradores congregados en Madrid. A la salida del Pardiñas, por toda la calle de Alcalá formaba una verdadera manifestación la enorme cantidad de labradores.

El entusiasmo en los actos celebrados fué extraordinario, y las ovaciones estuendosas interrumpían constantemente a los oradores.

Desde mucho antes de las diez de la mañana rebosaba de público el teatro Pardiñas. A las diez y media en punto apareció en el escenario la representación directiva, que es acogida con grandes ovaciones.

Ocupa la presidencia don Carlos Padrós, presidente de la Asociación de Madrid, y ocupan puestos a su lado los señores Zazo, de Toledo; Maroto, de Ciudad Real; Suárez, de Torrijos; Echevarría, de Toledo, y otros muchos.

Se trata de poder vivir

El señor Hueso, secretario de la Asociación de Madrid, da lectura a las adhesiones recibidas de todas las provincias de España, y explica briosamente las razones de esta Asamblea. No son razones políticas las que la mueven. Se trata ahora de salvar la existencia de la agricultura española, colocada en situación imposible por los gobernantes. (Ovación.)

Todas las provincias de Castilla, unidas en un mismo clamor, acuden a esta Asamblea como primer paso hacia la gran Asamblea nacional.

Combate la equivocada política de los ministros de Trabajo y Agricultura, y dice: "El ministro que se siente cada día más rojo y hace sufrir a todos las consecuencias de su crispada, cree que el patrono abusa de su dinero. La verdad es que, por desgracia, el patrono agrícola no tiene dinero ni crédito para tenerlo." (Gran ovación.)

Habla seguidamente el señor Maroto, representante de la Federación Patronal de Ciudad Real. Dice que, a pesar de todo el cariño de los labradores por sus tierras, es tan crítica la situación, que, tal vez, valdría más que el Estado se apoderara de ellas. Así quisiera se evitara la muerte lenta de los agricultores.

Pregunta si esta Asamblea ha de ser una más de las que terminan en una petición inútil ante los ministros, y dice que, si se trata de arrastrarse mostrando lástimas ante los Poderes públicos, no se conseguirá nada. (Grandes aplausos.)

Termina diciendo que el pedir amparo es propio de la debilidad de mujeres y niños. Los hombres piden justicia, propia de su derecho. (Ovación.)

Don Angel Zazo, presidente del Comité ejecutivo de Toledo, es acogido con gran entusiasmo.

Las bases de trabajo de Toledo

La provincia de Toledo, según declara, ha sufrido gravemente el problema de las bases de trabajo. Se presentan dos proyectos para esas bases: uno de la Federación de Trabajadores de la Tierra y otro de la Representación Patronal.

Ni un solo punto de estas bases patronales ha de ser modificado. Sean cualesquiera los acuerdos de la Asamblea nacional que ha de celebrarse el mes próximo, la provincia de Toledo no puede ceder.

Las bases toledanas se ajustan a la legalidad vigente en todos sus puntos, y a ellas se contesta por los Poderes públicos con declaraciones para dar miedo. (Risas.)

Eso de ninguna manera; es una provocación del ministro, frente a la que estamos dispuestos a todo. (Aplausos.)

Una voz en el público: "Que dimita." El señor Madrazo, representante de la Federación de Guadalupe, dedica un vivo elogio a los agricultores de Toledo. Dice que los Poderes públicos, cuando se les recuerda que existe la agricultura, o no hacen nada o aumentan la contribución. (Aplausos.)

Lo hemos de esperar todo de nosotros mismos; nada de un Gobierno que, por lo visto, quiere hacernos polvo. (Ovación.)

Quiere la unión estrecha de todos los labradores españoles. La revalorización de los productos agrícolas puede lograrse por nuestra intervención, tomando ejemplo de los que usan de ciertos medios que, a fuerza de verlos consentidos, vamos creyendo que son licitos. (Grandes aplausos.)

El señor Cámara, de Madrid, inter-

Hoy se clausurarán los Cursos de Verano

Han sido invitadas al acto todas las organizaciones de Acción Católica de Santander

SANTANDER, 28.—Mañana se celebrará la sesión de clausura de los Cursos de Verano que la Junta Central de Acción Católica ha organizado durante los meses de julio y agosto en el Colegio Cántabro. A las ocho y media de la mañana, el Obispo de Santander dirá una misa de comunión. A las seis y media de la tarde se celebrará la sesión de clausura, que comenzará con un discurso del señor Sánchez Tralletero, en nombre de la Acción Católica santanderina. Después, el padre Enrique Herrera pronunciará un discurso sobre nuestros antiguos Colegios Mayores, y cerrarán el acto el rector de los Cursos, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático de Historia de la Universidad de Valencia; don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, y el Obispo, que pronunciará breves palabras.

La ley de Confesiones y Congregaciones

El Secretariado de los Institutos Religiosos de España nos remite la nota siguiente:

"Está próximo a expirar el plazo máximo de tres meses concedido por la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas para la inscripción de las comunidades en el registro especial de Justicia. Son muchas las comunidades ya inscritas por medio del Secretariado de Institutos Religiosos, que presta gratuitamente este servicio. El plazo legal de la inscripción expirará el día 22 de septiembre por la noche, lo cual hacemos presente para que llegue a conocimiento de todos los religiosos a quienes interesa sobremedera la inscripción legal."

Indice - resumen

29 agosto 1933	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Deportes	Pág. 4
Las corridas de toros del domingo	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Los sucesos de ayer	Pág. 5
Cinefotografías y teatros	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc	Pág. 7
Agustía y Mónica, cabe el mar... por Lorenzo Ribera, Evocaciones (Echegaray), por "Curro Vargas"	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
—	
PROVINCIAS.—En Barcelona ha comenzado a aplicarse la ley de Vagos y alcanzará a unas seis mil personas.—Dos petardos causaron grandes destrozos en una Iglesia de Los Barrios (Asturias).—En el término de Chiclana han ardo catorce fincas (páginas 1, 3 y 8).	
—	
EXTRANJERO.—Manifestaciones patrióticas alemanas en las dos fronteras. Se dice que el viaje de Daladier a las fortificaciones francesas frente a Alemania es una respuesta a esas manifestaciones (página 1).	

La estabilidad del dólar depende de Europa

WASHINGTON, 28.—El presidente Roosevelt ha declarado que no tiene la menor intención de estabilizar el dólar mientras no se equilibren los presupuestos europeos, y las bases monetarias sean más sólidas.

viene después. Cree llegado el momento de dar la cara, pase lo que pase. Sabemos de antemano que los Poderes públicos se alegrarán de nuestra ruina.

Una Asamblea nacional

Esta Asamblea es preparatoria de la nacional que ha de celebrarse a mediados de septiembre en la Plaza de Toros. Nos hemos de reunir allí cien mil obreros, y hemos de dar definitiva solución al problema.

Explica lo ocurrido con la siega en la provincia de Madrid. 300.000 pesetas se han impuesto en multas. (Muchas voces: "Que no se paguen!")

Desde el mes de febrero se preocupó la Federación patronal del problema de la siega, pero sólo a última hora, cuando ya la siega había comenzado, intervino el delegado del Trabajo. Se ha hecho trabajar como segadores a obreros carpinteros y cerrajeros. (Risas.) Se ha dado el caso de un obrero, que decían era segador, al que ha habido que abonar accidente del trabajo por sufrir ampollas en la mano, según certificado facultativo.

Se ha arrojado con la Guardia civil a los segadores gallegos del pueblo de Barajas. (Voces: "Y en Toledo.") Y en toda España.

El problema actual ya es un problema de hombres. (Ovación.) "Pasa a estudiar los Jurados mixtos y dice que con ellos bastaría para explicar la ruina agraria. Se les ha dado poder legislativo y judicial, en vez de ser órgano de conciliación y arbitraje. La conciliación no podrá lograrse mientras la organización obrera se base en la lucha de clases.

Las bases de trabajo solamente se pueden aceptar si se ponen de acuerdo con la producción de las fincas. (Muy bien.) Nosotros queremos que el obrero gane mucho, pero para ello es preciso que el ministro revalorice los productos agrícolas. Y esto es lo que no hace el ministro. (Ovación.)

Nosotros queremos trabajar, sembrar, pagar la contribución, pero no tenemos dinero. (Aplausos.) ¿Que se incauten de las fincas? ¡Ojalá! Mañana mismo. Así se vería la razón que nos sobra. (Ovación.)

El remedio de todas estas cosas es la organización. Todas las entidades agrarias tienen que unirse, sea cualquiera su carácter. Una sola voz de mando debe movilizar a todos. Que el agravio inferido a un labrador lo sientan todos.

Último medio, la huelga

Si en la Asamblea no se logra otro medio, tenemos uno, muy legal: la huelga de patronos. (Muy bien.) Dispuestos así resolveremos el problema. (Gran ovación.)

Habla después el señor Rodríguez Jurado en nombre de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de España. Se le acoge con grandes vivas y aplausos.

Se pregunta el orador: ¿Quién es el culpable de lo que ocurre en España? Y se contesta: Por errores del Gobierno ha decrecido en términos ruinosos la exportación de las regiones frutícolas y es imposible la recolección de la aceituna en las regiones olivareras. Una huelga de noventa y nueve días en Sevilla ha hecho perder 400.000 arrobas de aceite.

En las regiones cerealistas los labradores tienen que pedir el pago de las contribuciones en especie. Las regiones ganaderas han perdido el 40 por 100 de su riqueza. La ley de frontizeros municipales nos retrasa a la Edad Media y las Casas del Pueblo se convierten en castillos almenados.

Ardén las provincias andaluzas, como si con el rojo de las llamas y el negro del humo quisiera proyectar en el cielo de la tierra de María Santísima los colores de la bandera sindicalista. (Enorme ovación.)

El Gobierno es culpable

Culpable de todo ello es el Gobierno. (Ovación.) Ya sé yo que el Gobierno no quiere la ruina y la anarquía, pero os diré que en la muerte de Cristo tuvo más parte el abandono de Pilatos que la crueldad de los sayones. (Aplausos.)

Describe elocuentemente la reacción hacia lo auténtico español, que es, en lo económico, el agrarismo. En prueba de ello, vienen hoy a Madrid los "burgos porridos" de Castilla (Risas), para decir al Gobierno que lo podría ser hacer pechar con todos los cargos a la agricultura, huérfana de consideración en la burocracia política. (Ovación.)

Comenta el autor de la dictadura proletaria del señor Largo Caballero y dice que la Historia no registra el caso de una misma persona colabore en una dictadura burguesa y trabaje por otra proletaria. Haciendo un juego de palabras, dice que son los agricultores los que están al rojo y afirma que el capitalismo español no es cerril; lo que es cerril es injertar principios marxistas en una economía burguesa y ocasionar la ruina de una clase sin beneficio para nadie. (Continuas ovaciones.)

Declara que el campo español no vive en un Estado de derecho. El agricultor no puede colocar personal de confianza, no puede calcular el presupuesto de sus gastos ni sabe, en definitiva, si va a ser suyo lo que se va a producir. (Aplausos.)

El frente único agrario

En un plazo brevísimo han de reunirse todos los presidentes de entidades agrarias para formar el frente único. Termina diciendo que frente al materialismo histórico debe establecerse el espiritualismo castellano, y recuerda la frase de Daoiz y Velez: "España está perdida, pero nosotros moriremos por ella." (Gran ovación.)

Interviene para cerrar la Asamblea el señor Idrós. Hoy mismo —dice— se celebra en Sevilla otra Asamblea hermana. De un acto y otro ha de salir un programa que pueda imponerse al Gobierno.

Nos gobiernan hombres inconscientes y sin preparación; sólo por nuestro esfuerzo podrá evitarse la ruina de la Agricultura. Nosotros no abandonamos nuestro deber.

La Asamblea se da por terminada a las doce, advirtiéndose a los concurrentes que las conclusiones serán presentadas a la una en la Presidencia del Consejo. El local se desaloja con el mayor orden, y los concurrentes desfilan por la calle de Alcalá hacia el Circolo de la Unión Mercantil, donde hablan los mismos oradores. Entre el público se re-

parte una hojita de la C. E. D. A., presentando como candidatos agrarios por Castilla la Nueva, para el Tribunal de Garantías Constitucionales, a los señores Martín Alvarez y Melgarejo.

Las conclusiones

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

1.ª Ante las gravísimas circunstancias creadas y por que atraviesan los agricultores de la provincia de Toledo, la Asamblea se adhiere a las gestiones por ellos realizadas y acuerda apoyar, con todo entusiasmo, la propuesta de bases de trabajo presentadas a los Poderes públicos por la representación de los patronos toledanos.

Asimismo protesta de la arbitraria imposición de multas a patronos de la provincia de Madrid por haber empleado segadores de otras provincias, las cuales multas deben ser anuladas de un modo inmediato, y de no ser así, se enlazaría el oportuno recurso ante el Tribunal de Garantías, por la ilegalidad de las mismas.

2.ª Dada la actual situación social y económica del campo de Castilla la Nueva, consecuencia de la parcial actuación de los Jurados mixtos, de las onerosas e imposibles de cumplir bases de trabajo, de la sectaria aplicación de las mismas y de la legislación social vigente, de la desastrosa política que se sigue en orden al comercio exterior y a la desvalorización de los productos, de las disolventes doctrinas sociales que conducen a la lucha de clases, de la falta de principio de autoridad y de la actuación que se realiza, principalmente, por los ministros de Agricultura y Trabajo, que merecen la inmediata dimisión de los mismos, la Asamblea unánimemente manifiesta la total imposibilidad material de seguir trabajando en tierra mientras no varíen las expresadas circunstancias, que impiden todo cálculo de costo de los cultivos y remuneración al capital y al trabajo.

3.ª De seguir las actuales graves circunstancias y la situación expresada, la Asamblea nacional que se celebrará antes de mediados de septiembre, fijará la posición a adoptar y determinará el camino a seguir, el cual se comunicará para su cumplimiento, a todas las organizaciones agrícolas.

Las bases de trabajo de la provincia de Toledo a que se refiere la primera conclusión son las presentadas por la representación patronal en el Jurado mixto de Patrones de la Ría, frente a las de la Federación provincial de Trabajadores. En ellas se pide que en materia de colocación obrera, trabajo a destajo y ajustes por tiempo fijo, empleo de menores y mujeres, jornadas descansos, etc., rijan exclusivamente las leyes en vigor, sin las excepciones que marcan las bases obreras. Además se establece una tarifa de jornales muy distinta, teniendo en cuenta los ruinosos precios actuales.

En el Circolo Mercantil Todas las dependencias del Circolo estaban completamente abarrotadas y había una adecuada instalación de altavoces. Cuando estaba completamente lleno el salón, al hacer una fotografía en una habitación contigua al salón, el fogonazo del magnesio prendió fuego en las cortinas, y una gran humareda, saliendo del balcón, el fuego fué rápidamente apagado, y los reunidos permanecieron tranquilamente en sus puestos.

El presidente don Juan Creus, presidente de la Federación Patronal Agrícola de Madrid, que a las once y veinte abre la sesión. Declara que esta Asamblea es preparatoria de otra de carácter nacional que se celebrará a primeros de septiembre.

El secretario da lectura a las adhesiones de organizaciones regionales de toda España. Al llegar a la Unión de Agricultores de Salamanca, hay ovaciones calurosas y vivas entusiastas.

Hace uso de la palabra, en primer lugar, don Dionisio Torres, del Comité de Toledo. Analiza la situación de la agricultura toledana, que dice es realmente lamentable, debido a las gravísimas bases de trabajo que se han impuesto a los agricultores. Las bases de este año no son siquiera discutibles. Son el decreto de destrucción de la agricultura, lanzado fíamente por las organizaciones socialistas. Ataca duramente la Bolsa del Trabajo, y pide su supresión. Hablando del jornal dice que éste en sí no es nada, si no se tiene en cuenta el rendimiento del obrero. Termina recomendando unión absoluta entre los elementos agrícolas de toda España. (Aplausos.)

Ocupa la tribuna a continuación el señor Moratilla, presidente de la Federación Patronal Agrícola de Guadalupe. Afirma que los mayores enemigos del patrono agrícola son los gobernantes, que se han propuesto la destrucción del pequeño propietario y de la agricultura. Relata varios atropellos cometidos en su provincia por el delegado del Trabajo. Refiriéndose a la nota del ministro de Agricultura, en que se decía que se procedería a la incautación de las fincas que no se sembraran, dice que está seguro de que ningún propietario, agricultor verdadero, consentiría que nadie más que él cultivara sus fincas. (Ovación.)

El señor Maroto, presidente de la Federación Patronal de Ciudad Real, viene del "cine" Pardiñas, donde ha pronunciado otro discurso. Ataca a los socialistas, que son los causantes de la situación del campo español. Pide que los principios que imperan actualmente, de odio, lucha y libertinaje, se sustituyan por los de amor, paz y justicia que predicó Cristo. (Grandes aplausos.)

El señor Lozoya, presidente de la Federación Patronal de Toledo, dice que los agricultores toledanos están dispuestos a ir a la vanguardia del movimiento agrario y a dar la última gota de su sangre por la defensa de la economía nacional. Causa principal del estado en que nos encontramos, es el Gobierno, que, o no sabe lo que se hace o que, si lo sabe, quiere la destrucción de España. (Ovación.) Los desmanes que se están llevando a cabo todos los días en los campos, no pueden achacarse únicamente a los que los cometen, sino a los que, ostentando el Poder público, no saben mantener el principio de autoridad. Por esto —dice— quiero hacer desde aquí una invocación a la más alta representación del Estado para decirle: ¡Señor, España perece! Hay que poner remedio, y el primer remedio es reconocer que en el ministerio del Trabajo hay un hombre incompatible... (Los aplausos que interrumpen al orador.) Piensa, señor, que está sobre ti la opinión de España y aun puedes ser redimido si sobre ti pesa alguna responsabilidad. (Ovación.)

El señor Hueso, de la Federación Patronal de Madrid, dice que para comprender la importancia de esta Asamblea, es bastante pensar en lo que supone el desplazamiento de sus hogares de 15.000 labradores, sin más convocatoria que una nota publicada durante algunos días en la Prensa. Refiriéndose a la aplicación de la Reforma Agraria, dice que es un engaño, a los obreros, y que lo que ellos quieren es menos aparato y más sustancia. (Ovación.)

El señor Aleix, de la Federación Patronal de Madrid, dice que no va a dar las gracias por la asistencia a la Asamblea, sino a congratularse de que los elementos patronales agrícolas se dispongan a actuar en defensa de sus intereses. La situación del campo español puede compararse a una medalla, cuyo anverso puede ser el año 1930 y el reverso el año 1933. En poco más de dos años el cambio ha sido radical. Las causas de este cambio son dos: la primera, la propaganda hecha en los campos, en la que se ha engrandado miserablemente al obrero; la segunda, la desastrosa legislación que han realizado nuestros gobernantes. Ahora es cuando hay verdaderos caciques, y además, de la peor especie: alcaldes socialistas. Para salvarnos hay una solución urgente: que aquel que no sabe dirigir la Nación, dimita y se marche a su casa. (Grandes aplausos.)

El presidente toma la palabra para decir que, en vista de lo avanzado de la hora y de que tienen que acudir a la Presidencia del Consejo, donde están citados para entregar las conclusiones, tiene que darse por terminada la sesión.

Varios asambleístas proponen que se organice una manifestación hasta la Presidencia, pero el señor Creus, con sensatas palabras, les hace desistir por no haber sido autorizada por la Dirección general de Seguridad.

A la una y cuarto se termina la sesión.

Terminados los dos actos, una Comisión de asambleístas formada por don Carlos Padró, presidente; don Juan Creus, vicepresidente, y los señores Cámara, Azorín, Hueso, de Madrid; Zuazo, Echevarría, Juárez, Torres, Rodríguez, Ibáñez, Ortiga y Sánchez, de Toledo; Moratilla, de Guadalupe y otros se trasladó a la Presidencia del Consejo con objeto de entregar al señor Azaña las bases aprobadas en la Asamblea. También les aguardaban numerosos agricultores. Los comisionados no pudieron ver al jefe del Gobierno por no encontrarse éste en dicho Centro oficial, y en vista de ello entregaron las conclusiones al subsecretario de la Presidencia, señor Ruelas.

Concluye el artículo con una descripción de la multitud que se reunió en la Plaza de Toros para la Asamblea nacional, mencionando la presencia de cientos de miles de obreros y campesinos.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

A 90 PESETAS

Trájes a medida, de estambre, novedad, que valen 120. Vean sus escaparates. Especialidad en géneros negros y azul. Seseña, Cruz, 30. Filial: Cruz, 27, número 2.

tronal de Madrid, dice que para comprender la importancia de esta Asamblea, es bastante pensar en lo que supone el desplazamiento de sus hogares de 15.000 labradores, sin más convocatoria que una nota publicada durante algunos días en la Prensa. Refiriéndose a la aplicación de la Reforma Agraria, dice que es un engaño, a los obreros, y que lo que ellos quieren es menos aparato y más sustancia. (Ovación.)

El señor Aleix, de la Federación Patronal de Madrid, dice que no va a dar las gracias por la asistencia a la Asamblea, sino a congratularse de que los elementos patronales agrícolas se dispongan a actuar en defensa de sus intereses. La situación del campo español puede compararse a una medalla, cuyo anverso puede ser el año 1930 y el reverso el año 1933. En poco más de dos años el cambio ha sido radical. Las causas de este cambio son dos: la primera, la propaganda hecha en los campos, en la que se ha engrandado miserablemente al obrero; la segunda, la desastrosa legislación que han realizado nuestros gobernantes. Ahora es cuando hay verdaderos caciques, y además, de la peor especie: alcaldes socialistas. Para salvarnos hay una solución urgente: que aquel que no sabe dirigir la Nación, dimita y se marche a su casa. (Grandes aplausos.)

El presidente toma la palabra para decir que, en vista de lo avanzado de la hora y de que tienen que acudir a la Presidencia del Consejo, donde están citados para entregar las conclusiones, tiene que darse por terminada la sesión.

Varios asambleístas proponen que se organice una manifestación hasta la Presidencia, pero el señor Creus, con sensatas palabras, les hace desistir por no haber sido autorizada por la Dirección general de Seguridad.

A la una y cuarto se termina la sesión.

Terminados los dos actos, una Comisión de asambleístas formada por don Carlos Padró, presidente; don Juan Creus, vicepresidente, y los señores Cámara, Azorín, Hueso, de Madrid; Zuazo, Echevarría, Juárez, Torres, Rodríguez, Ibáñez, Ortiga y Sánchez, de Toledo; Moratilla, de Guadalupe y otros se trasladó a la Presidencia del Consejo con objeto de entregar al señor Azaña las bases aprobadas en la Asamblea. También les aguardaban numerosos agricultores. Los comisionados no pudieron ver al jefe del Gobierno por no encontrarse éste en dicho Centro oficial, y en vista de ello entregaron las conclusiones al subsecretario de la Presidencia, señor Ruelas.

Concluye el artículo con una descripción de la multitud que se reunió en la Plaza de Toros para la Asamblea nacional, mencionando la presencia de cientos de miles de obreros y campesinos.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

El artículo termina con una reflexión sobre el futuro de la agricultura española y la necesidad de una reforma radical.

Todos los obreros colocados en turno forzoso

Queda prohibida la libre contratación. Los obreros serán relevados en el trabajo cada ocho días. Los contratos de aparcería, anulados. La mitad de la finca para el bracero que la cultive

Bases de trabajo presentadas por los socialistas en Talavera

La primera de las conclusiones aprobadas en la Asamblea expresa el apoyo de los labradores a las bases de trabajo, presentadas por los patronos en Talavera de la Reina en contraposición a otras bases presentadas por los obreros socialistas.

Las principales condiciones de trabajo que imponen las bases de los obreros, son las siguientes: con la salvedad que habrán de regir durante un año a contar del 20 de septiembre:

Base primera. Se establece la obligatoriedad de las Oficinas y Registros locales de colocación obrera, incurrando las autoridades municipales, provinciales o regionales que así no lo hicieran en desobediencia de la ley de 27 de noviembre de 1931, y una vez comprobada la misma quedarán sujetos a las sanciones que marca dicha ley en el artículo 143 con multas de 50 a 500 pesetas.

Asimismo las ofertas y demandas se harán por el riguroso turno de cada especialidad de obreros, sin que en ninguna clase de trabajo se admitan ni pueda trabajar ningún obrero que no lleve un volante autorizado de dicho Registro u oficina de Colocación Obrera, siendo responsable además del patrono la autoridad local de las sanciones a que hubiera lugar.

El relevo de obreros será semanal como máximo, pudiendo la Junta inspectora acordar el relevo de éstos, según crea conveniente en cada localidad en beneficio de la crisis de trabajo y para la buena marcha equitativa del mismo.

Las Juntas inspectoras de dicho Registro u Oficinas serán responsables, según marca la ley, del buen funcionamiento de la misma, y del buen clasificación y especialidad de los obreros, según sus categorías, y de hacer respetar las bases de trabajo y leyes superiores, dando cuenta a las autoridades superiores de las desobediencias que hubiere a las mismas, y de la falta de apoyo de las autoridades locales cuando no lo contratara para salvar su responsabilidad.

Base segunda. En todos los trabajos agrícolas del año los patronos quedan obligados a emplear a los obreros vecinos de la localidad donde aquéllos se han de realizar y que sea su término, todo esto con arreglo a la ley del 28 de abril 9 y 12 de septiembre de 1931, y decreto aclaratorio de 13 de mayo de 1932.

Ante la falta de brazos se emplearán los obreros que se hallen parados, pero obligatoriamente de los términos municipales más cercanos, y dichos obreros serán sacados obligatoriamente y prioritarios de su volante, según la base primera.

Esto será obligatorio, aunque haya la intermunicipalidad.

Base tercera. Ante la aguda crisis existente en la provincia y con el fin de remediar en su mayor parte el paro obrero y evitar el envenenamiento hoy existente en la misma, en beneficio del trabajo a destajo ni ajustes de temporada, y asimismo queda prohibida la libre contratación en toda clase de trabajos y temporadas, entendiéndose bien que no existirán ni mozos de labor ni otras cosas análogas, sino obreros de labor eventuales y estarán en un todo sometidos a las normas de la base primera local de las sanciones a que hubiera lugar.

Asimismo quedarán nulos desde la vigencia de estas bases toda clase de contratos de trabajo, y el que así no lo respetare será sancionado con el artículo 142 de la ley.

Quedarán nulos también todo contrato de aparcería o de los llamados a medias y de otros amañes establecidos por la clase patronal, siempre que estos contratos no justifiquen que el producto total es para el obrero que lo trabaja y que éste sólo pagará la renta al dueño, según el litigio imponible de las mismas, o que el patrono ceda en propiedad la mitad del terreno al obrero que así lo cultiva, siendo preferidas para estos contratos las Sociedades de obreros legalmente constituidas y con autorización para arrendamientos colectivos.

Queda prohibido la elección de mayores ni encargados de ninguna clase, pudiendo el patrono elegirle de entre los que le toquen del turno del Registro.

Base sexta. Ante la cantidad de obreros parados se prohíbe en absoluto el trabajo en horas extraordinarias.

Base octava. Siendo que en la provincia existen en gran número los obreros en paro quedan facultados los Registros u Oficinas para, obligar ante la inspección a emplear el mayor número de obreros en los trabajos y a realizar éstos en bien de la Economía nacional.

Base décimosexta. Las infracciones de bases de trabajos serán resueltas y sancionadas, y hechas efectivas las multas en término de cuarenta y ocho horas por los Jurados mixtos a propuesta de los registros de colocación u oficinas. Asimismo serán resueltas en la misma forma las denuncias que haga cualquier ciudadano, previo informe de la Junta del Registro u Oficina, dentro del plazo antes marcado.

Las actas levantadas por los inspectores de los Jurados mixtos serán sancionadas y castigadas en término de veinticuatro horas sin más informe que el consignado en las mismas por dicho inspector y a juicio de la Comisión de sanciones de dicho Jurado dentro del plazo marcado.

En cada localidad la Junta inspectora de los Registros de Colocación obrera u oficinas queda facultada para todo lo arriba indicado y para el cumplimiento de las leyes sociales, las cuales castigará, y hará efectivas las multas la Delegación del trabajo en término de veinticuatro horas de haber recibido las actas o expedientes de dichos Registros u Oficinas.

Base décimoseptima. En tiempo de verano las máquinas segadoras no podrán segar más que aquellas fincas propiedad del dueño, y la máquina será propiedad del mismo, sin que ésta pueda ni cederla ni alquilarla, no pudiendo segar más que un 25 por 100 de su cosecha y llevando un equipo de obreros de seis por cada máquina.

Si el patrono se excediera de ese 25 por 100 será juzgado por la Comisión inspectora de dicho Registro u Oficina, sancionando con el importe del doble de los jornales que se calcule lo segado y además con una multa de 50 a 500 pesetas.

El patrono que aspire a tener maquinaria de sierra para realizar faenas de sierra solicitará de la Junta inspectora de los Registros u Oficinas la autorización para emplearlas con quince días de anticipación a la fecha en que haya de empezar a hacer las labores con las mismas, en esos quince días de dichas juntas señalarán el tanto por ciento que han de segar, que nunca podrá ser ni exceder del marcado anteriormente.

Base vigésimotercera. Todo lo que marca en estas bases corresponde a toda clase de obreros del ramo de la Agricultura, pastores, guardas, hortelanos, segadores y gañanes, etc.

Asamblea de agricultores en Sevilla

Acudieron representaciones de toda la provincia

Entre las conclusiones figura la derogación de la ley de Términos

Y la libre contratación de obreros

SEVILLA, 28.—Esta mañana se celebró en el teatro Llorens una gran asamblea de agricultores organizada por la Federación Regional. El local estaba completamente lleno y era insuficiente para contener a las numerosas representaciones que habían llegado de diversos puntos de la provincia.

Presidió don Jaime Oriol, quien dio cuenta de la crítica situación por que atraviesa la agricultura.

Después hizo uso de la palabra el señor Huéscar, que dedicó un recuerdo a la memoria de don Pedro Caravaca, destacado miembro de la F. E. D. A., en memoria del cual todos los asistentes pusieron en pie durante breves segundos. Luego el señor Huéscar expuso los atropellos que sufren algunos propietarios labradores de diversos pueblos.

Finalmente, la Asamblea aprobó por unanimidad once conclusiones, entre las que figuran: La libre contratación de obreros para todos los trabajos, libertad absoluta para utilizar las máquinas agrícolas, modificación de los Jurados mixtos de Trabajo rural, supresión de la ley de Términos municipales, derogación de los turnos forzosos de obreros para los trabajos agrícolas, modificación de las disposiciones sobre laboreo forzoso, garantía absoluta de las personas y cosas, concesión de créditos por medio del servicio de Crédito Agrario, y que el Estado indemnizadamente en vigor los derechos arancelarios normales de los productos agrícolas españoles.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo.

Asamblea de viticultores en Tomelloso

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—En Tomelloso se celebró ayer una magna Asamblea de viticultores, organizada por la Federación de cosecheros de uva. La concurrencia llenaba totalmente el local del teatro del Pilar.

Hablaron representantes de los pueblos comarcanos, el alcalde de Ciudad Real y el diputado señor Alberca Montojo.

Todos los oradores propugnaron por la unión de todos los interesados en los problemas vitivinícolas. Hizose resaltar el propósito de no consentir que en tanto un litro de vino sea expedido a Bilbao con el gravamen de 25 céntimos, aquí pasen los hierros y los tejidos catalanes sin ningún género de trabas.

La Federación de cosecheros celebrará el domingo próximo otro acto en Manzanares.

Miñin patronal agrario en Guijuelo

Asisten millares de agricultores de toda la región

Hay que ir contra los que se empuñan sobre los hombros de los trabajadores para medrar

SALAMANCA, 28.—En la Plaza de Toros de Guijuelo se ha celebrado ayer el miñin patronal organizado por las ciudades de Salamanca. Asistieron millares de agricultores de toda la región. Presidió el de la entidad local, señor González, quien dijo que, en ausencia del señor Castaño, presidente del Bloque Agrario Salmantino, estaría representado por el señor González Lago, a quien el alcalde negó el uso de la palabra. El presidente local, señor González, hizo la presentación de los oradores.

Don Andrés Hernández, por la Unión de Agricultores, dijo que es necesaria la unión cuando se persigue a los patronos y, por lo tanto, ha que dejar todo partidismo de clase, llegando al acatamiento a la ley buena; las malas hay que cumplirlas, pero no se ha de desmayar hasta lograr su desaparición o reforma.

Por la Patronal general de Salamanca habló don Ricardo Lobato. Dijo que debe llegarse al corazón de los agricultores, pues así no se equivoca nunca. Habla de los Jurados mixtos que empezaron con un buen deseo, pero hoy la poltrona ministerial se ha convertido en insolventia. Hay que seguir con fe ciega las indicaciones de nuestros directores. Exhorta a todos a cumplir su deber en estos momentos críticos para España.

Don Luis Maeso, presidente de la Patronal de Salamanca habla del movimiento patronal salmantino, que ha obtenido un éxito que interesa a toda España. Se ha obtenido la disciplina de clase que debe extenderse a toda España, frente a la política actual. Hay que ir no contra los obreros, sino contra sus dirigentes, ya que se empuñan sobre los hombros de los trabajadores para medrar. Obreros fuimos todos y de los obreros de hoy nacen los patronos de mañana. No es posible luchar aislados, sino que debemos ir juntos, unidos, como un solo hombre, a esta lucha por el bien de España. Hace el resumen el presidente de Guijuelo, señor González.

El acto ha transcurrido en medio del mayor entusiasmo.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Acclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Contra OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las alfombras, caloríferos, braseros, hornillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10789.

Centro de Estudios Universitarios

ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Los Profesores de la Facultad de Derecho del Centro de Estudios Universitarios, son auxiliares o ayudantes de las Universidades oficiales y especializadas en las asignaturas que explican en el "C. E. U."

El número de alumnos de cada clase es limitado. Una vez cubiertas las plazas, no se admiten solicitudes de ingreso. Las familias serán informadas quince días antes del aprovechamiento de los alumnos.

El Centro de Estudios Universitarios alojará a los alumnos que lo deseen, en las condiciones que indiquen sus familias, en residencias escolares de toda garantía.

El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS

Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales. Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Inscripciones e informes: Secretario del "C. E. U.", Alfonso XI, 4, cuarto izquierdo. De 4 a 7.

CALVOS recuperaráis vuestras tres cabellás sin pomadas ni lociones; procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribir Apartado 10009. Madrid.

SERNA (ANGEL T.) Paraguas muy bonitos Fuencarral, 10. MADRID.

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MIL APARATOS EN EXISTENCIA

La casa que vende más barato en España los superheterodinos americanos Detrola—Emerson—Lucilo Harvey—Monmart—Cadette, &.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Rec

La ley de Vagos alcanzará a unas seis mil personas

Tendrán que habilitarse varios barcos, por la incapacidad de la cárcel. El conflicto de Sabadell continúa en el mismo estado. Una señorita muerta y seis heridos graves en un choque de automóviles

Va a ser nombrado un gobernador general de Cataluña

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Casi toda la Prensa se ocupa de las supuestas negociaciones entre el grupo de "L'Opinió" y los otros sectores de la Esquerra, y publica las condiciones que ante éstos han sido presentadas por aquel grupo. En esas condiciones se exige la disolución de Estat Catalá y la desaparición de la estrella solitaria en la bandera del partido; que sean limitadas las funciones del presidente de la Generalidad a un poder moderador y no a un poder ejecutivo; que el señor Gassol deje de ser consejero, pasando a ocupar un cargo honorífico, y que el nombre del señor Ayguadé no sea tenido en cuenta al ir a las elecciones municipales, a fin de que no pueda formar parte del nuevo Ayuntamiento.

El tema es trascendental para el mundo político de Barcelona. Urge a la Esquerra estrechar los vínculos de todos los grupos y grupitos, cosa punto menos que imposible teniendo en cuenta la irreductible diversidad de opiniones de todos los conglomerados de este partido, que es, sin duda, el más variado acervo de todos los grupos políticos de España. Porque, junto a los separatistas apasionados que llegaron a empujar armas contra España, figuran viejos republicanos de exagerado españolismo y aun hombres que se distinguen por su entusiasmo militando en las filas de la Unión Patriótica y aun formando parte de los requetés carlistas. Y, por mucho que las conveniencias del momento político hayan influido en las modificaciones de su ideal, no es de creer que hayan llegado a una coincidencia absoluta. Desde luego, puede asegurarse que los vótores a España que lanzó en varias ocasiones Companys en los momentos difíciles y emocionantes de la discusión del Estatuto, no hubieran salido de los labios de los señores Dencás y Gassol. Por eso resultará difícilísimo lograr ahora que los diversos

Regresa el señor Companys

BARCELONA, 28.—El señor Companys permaneció durante todo el día en su casa y junto a su hijo Luis, que se encuentra mejorado. Esta noche emprendió su regreso a Madrid.

El gobernador general

BARCELONA, 28.—El gobernador civil no ha recibido a los periodistas por encontrarse celebrando una conferencia con el consejero de Gobernación señor Seivas. Este ha manifestado que esta noche salía para Madrid, junto con los demás diputados catalanes, para votar el quórum con el Gobierno. Añadió que hoy, en el Consejo, se nombrará el comisario general de Vigilancia de Cataluña, y que mañana el Gobierno nombrará el gobernador general de Cataluña, que, seguramente, será una misma persona.

Comienza a aplicarse

la ley de Vagos

BARCELONA, 28.—Con respecto a la ley de Vagos, ésta ha sido aplicada en Barcelona a 50 individuos, en su mayoría mendigos. Se cree que entre maleantes, mendigos e indeseables la ley alcanzará a unas 6.000 personas. Se supone que con este fin se tendrán que habilitar buques para el alojamiento de esta persona, ya que la cárcel en la actualidad tiene mayor población que la que permiten sus condiciones. También se habla de campos de concentración para vagos y del nombramiento de un juez especial para que estudie los expedientes que se instruyan con motivo de esta ley.

El conflicto de Sabadell

BARCELONA, 28.—En Sabadell continúa el conflicto en el mismo estado. Los patronos han publicado un manifiesto en relación con las exigencias de los obreros. Con respecto a las normas de trabajo dicen que se atenderán a las disposiciones vigentes. La Bolsa de trabajo bajo la inspección del Ayuntamiento, no la aceptan, así como tampoco la exigencia de los obreros de que el aumento de las plantillas se haga exclusivamente a base de afiliados al Sindicato Unico. Con respecto al aumento de jornales dicen que la situación de la industria no permite esta mejora económica de los obreros que no conduciría más que a la ruina de la industria. Los obreros, por su parte, han manifestado que la reducción de la jornada no lo han hecho para implantar la de siete horas, sino para obligar a los patronos para que acepten las peticiones de los obreros sin necesidad de recurrir a la huelga.

Una señorita muerta en

un choque de "autos"

BARCELONA, 28.—Ayer, en Granollers, ocurrió un grave accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultó una señorita muerta y heridas seis personas, dos de las cuales graves. Uno de los automóviles era conducido por don José Font, al que acompañaba su esposa, un amigo de ambos, don Francisco Caravaca y dos hijos del mismo. El otro automóvil lo ocupaban don Miguel Ferrer y la señorita Virginia Ferrer. Al llegar al cruce de la carretera de Ferrer, ambos coches, que marchaban en dirección contraria, chocaron violentamente. La señorita Ferrer, que quedó aprisionada bajo uno de los coches, murió en el acto.

Regresa el director general

de Seguridad

A última hora de la tarde de ayer

Sólo trabajarán quienes quieren los socialistas

De la Ciudad Universitaria han sido despedidos los obreros considerados por los huelguistas como indeseables

Los echados pertenecen a la Federación Española de Trabajadores

LOS HUELGUISTAS SOLO PARARON POR LA MAÑANA

Ayer mañana comenzó la huelga anunciada por los obreros de la edificación, que trabajan en las obras del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria, pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T., por declararse incompatibles con una veintena de obreros de la Federación Española de Trabajadores, que también realizaban sus labores en las citadas obras. La cifra de los primeros asciende a unos quinientos, en los que predominan los de la U. G. T.

A eso de las ocho comenzaron a congregarse alrededor de las obras, sin entrar en ellas, numerosos grupos de obreros huelguistas. Una sección de guardias de Asalto, que había llegado momentos antes, los invitó a disolverse, lo que hicieron sin ninguna resistencia poco a poco. A las nueve y media no quedaba obrero alguno por las cercanías. Tampoco entraron a trabajar los veinte pertenecientes a la Federación Española de Trabajadores, a los que se les tachó de fascistas, porque al acudir al trabajo fueron coaccionados por los huelguistas. Unos delegados de los huelguistas se entrevistaron con el delegado general de las obras, a quien de nuevo hicieron constar sus pretensiones. No entrarían en el trabajo hasta que se despidiese a los mencionados de la F. E. T.

Los huelguistas acordaron reunirse, a eso de las diez, en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones. En los alrededores de las obras, además de la sección de guardias de Asalto, prestaban servicios varias parejas de guardias de Seguridad a caballo y algunos agentes de Vigilancia, pertenecientes al distrito de Palacio y a la primera brigada de Policía, a las órdenes de dos inspectores.

Se resuelve el conflicto

En la reunión celebrada a las diez en la Casa del Pueblo se dio cuenta, como la Empresa constructora Gamba y Domingo S. A., había accedido a las peticiones de los huelguistas de despedir a la veintena de obreros pertenecientes a la Federación Española de Trabajadores, y a los que se consideraba indeseables, y a pagar el jornal de la mañana. La Empresa utilizará como argumento para estos despidos, impuestos por otra parte por los huelguistas, el no haber acudido a trabajar, sin previo aviso, los citados obreros de la F. E. T. En vista de estos acuerdos, los huelguistas determinaron reanudar el trabajo por la tarde, como así lo hicieron. Con este motivo se retiró el servicio de Vigilancia establecido por la mañana, y tan sólo quedaron dos agentes en el interior de las obras.

No obstante el acuerdo de reanudar el trabajo, algunos de los huelguistas no acudieron a trabajar, sin duda por no conocer las anteriores decisiones, ya que la impresión de primera hora era que no se iba a reanudar tan pronto el trabajo y muchos marcharon desde allí a sus casas.

Nota de la F. E. T.

Hemos recibido una nota de la Federación Española de Trabajadores (F. E. T.), en la que se hace constar lo siguiente: Que la huelga promovida en la Ciudad Universitaria, sin reivindicación social alguna, y sólo por motivos políticos, ha sido resuelta dando la razón a la entidad obrera (U. G. T.) colocada al margen de la ley, con notorio ultraje de la ley de Asociaciones. Que en la mañana de ayer, los obreros no partidarios de la huelga que pretendieron trabajar en las obras de la Ciudad Universitaria vieron con sorpresa que no se tocaba a entrada, y cuando en uso de su derecho pretendieron, de todas maneras, entrar al trabajo, fueron coaccionados por grupos apostados en una taberna cercana, por lo que hubieron de retirarse para evitar el riesgo de sus personas.

Que ayer tarde se entrevistaron con el representante de la Empresa, éste le anunció que había avisado a la Casa del Pueblo para que reanudasen el trabajo, y que ellos, los obreros no socialistas, QUEDABAN DESPEDIDOS POR NO HABER ACUDIDO AL TRABAJO POR LA MAÑANA.

Que, finalmente, en la mañana de ayer, no ha trabajado nadie, y que los únicos despedidos son los obreros libres que intentaron trabajar, con lo que la Empresa se pone al servicio de la tiranía socialista sobre los obreros que llevaban tres semanas aguantando provocaciones e insultos.

TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTO

BURGOS, 28.—Cuando ayer tarde regresaba de Santander a Madrid don León Iriarte con su esposa y dos niños de corta edad, acompañados de un sirviente, el "auto" en que viajaban chocó violentamente contra un árbol, cerca del pueblo de Quintanilla de Sobreserra. Del accidente resultaron muertos el señor Iriarte, que conducía el coche, y la niña de cuatro años Alicia. Con heridas graves resultaron la esposa del señor Iriarte, doña Carmen Sáez, y la criada, Juliana Hernández, y con ligeros erosiones el niño Luis, de diez y ocho meses. Los heridos fueron trasladados a Burgos. La criada falleció al llegar a esta ciudad, y la señora ingresó en grave estado en el hospital provincial. El niño Luis está recogido en la Casa de Caridad. Hoy llegaron de Madrid varios familiares de las víctimas.

LOS EMBARAZOS Y SUS CUIDADOS

No siempre se dedica la atención debida al cuidado de los embarazos. Con frecuencia se recurre a una alimentación exagerada y no es esto lo más recomendable ni para la madre ni para el ser que espera. Una excesiva alimentación puede fácilmente intoxicar el organismo, y también puede ser perjudicial y auxilliarse con una sobrealimentación adecuada para estos casos, según reconocen todos los médicos, como la que se obtiene tomando algunos frascos de Cerne Líquida de Montevideo.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, rector de los Cursos de verano organizados por la Junta Central de Acción Católica, que se clausuran hoy en Santander

Han llegado a su fin los Cursos de verano que organizó la Junta de Acción Católica en la capital de la Montaña. El éxito más completo ha sido su característica. Centenares de alumnos llegados de todos los rincones del país, un espíritu de trabajo, de fraternidad, de disciplina, un noble afán de cultura. Las enseñanzas formativas, las especialidades concretas, sin margen para el "dilettantismo" o la divagación, han formado un conjunto que, en una sola etapa; convierte el ensayo en obra hecha, la esperanza en realidad cierta y cuajada. Al traer a este lugar al ilustre catedrático y escritor que ha figurado como rector de aquellos cursos, queremos señalar así el momento en que se cierran dos meses de labor intensa y fecunda.

GLOSARIO

EL "DAIMON" Y XANTIPA

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

No es que desconozcamos de dónde viene y a qué responde, en la biografía del Filósofo, el descubrimiento del "demonio familiar". Al revés, creemos haber penetrado en este punto hasta el centro mismo de la verdad, y de la verdad más honda. Nuestro es hoy el secreto de Sócrates. Por primera vez quizá, lo revelamos al mundo.

El "Daimon", dentro del íntimo vivir de Sócrates, es el arquetipo de Xantipa... En el Angel compensa el Hombre—el Filósofo representa al Hombre esencial—, al fin consolidado, lo que no ha sabido otorgar la Mujer. Nadie ignora el drama familiar del maestro de la ironía, gramáticamente traducido, gracias a un elevado señorío en ésta, a especies y referencias jocundas. Pero, aun suponiendo el conflicto desgarradoramente doloroso... ¿cómo no ver en el esquema de su nudo, el cumplimiento ineluctable de una ley? El hombre ha querido curarse de soledades con la capitalización del amor; pero el terreno amor, tanto como una, separa. Se ha contactado con el ayuntamiento conyugal, y el término del ayuntamiento, es la soledad otra vez y la hostilidad, el peligro de la convivencia... Mas, todo puede todavía salvarse. Lo que no pudo el talamo, lo podrá el diálogo. Allí donde hubo que renunciar a la compañía según amor, remediar al hombre la compañía según personalidad. Lo que no logró el "ser dos en una sola carne", lo alcanzará el "ser dos en un solo espíritu".

Un día—y era aquel en que iban a condenarle a muerte—, las gentes de Atenas han visto llegar a su Filósofo, a su viudo filósofo—, viudo, aunque tal vez la misma mañana una agría furibunda voz, estridendo en la propia alceba, hubiese perturbado en el fino vuelo al enjambre de sus teóricas meditaciones—, con un aire y una luz, donde, a la risueña serenidad de siempre, se juntaba, ya perceptible, cierta exaltación de triunfo. Es que, a la vez que el juicio, celebrábase en esa ocasión una segunda nupcias. Secreta, más presente; invisible, pero trascendiendo al jacinto con que sus sienes se coronan, la novia nueva está ahora al lado del reo. Y éste hará público solemnemente el enlace, atreviéndose, por fin, a dar doble fuerza de confesión y definición, aquellas famosas palabras: "He de decirlos que tengo una Voz, que suele advertirme en las circunstancias graves..."

(Reproducción reservada.) Eugenio O'ORS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Otra combinación de gobernadores

En la "Gaceta" de hoy se publica una combinación de gobernadores, en virtud de la cual se nombran para los Gobiernos civiles de Badajoz a don Enrique Balmaseda López; de Cádiz, a don Angel Vera Coronel; de Las Palmas, a don Ernesto Vega Manteiga; de Jaén, a don José de Guivelo; de Alava, a don Mariano Campos; de Avila, a don Rufino García Larrache; y de Cáceres, don Manuel Canales González.

El plebiscito para el Estatuto vasco

BILBAO, 28.—A primera hora de la tarde se ha reunido en el Palacio provincial la Comisión encargada del Estatuto vasco. Adoptaron los siguientes acuerdos: que una Comisión formada por los tres presidentes de las Comisiones gestoras del país se traslade a Madrid para dar cuenta al Gobierno del proyecto de celebrar el plebiscito el día 15 de octubre. La misma Comisión se trasladará después a Barcelona, con el fin de estudiar la forma en que se realizará el "referendum" de Cataluña. Van a montar-se unas oficinas para la propaganda del Estatuto.

Discurso de Melquiades Alvarez en Gijón después de chocar

Han perecido once tripulantes

El accidente ocurrió entre Castro Urdiales y Santander

LA PERSECUCION A LA IGLESIA ES UN ERROR PROFUNDO

La República debe ser obra de paz y no de agresión

"Tarde o temprano tendrá que aceptarse una fórmula concordatoria"

Cree que estas Cortes no pueden continuar

GIJÓN, 28.—Con gran concurrencia se celebró ayer, en los Campos Eliseos, el acto organizado por el partido republicano liberal democrata. En primer lugar hablaron don Fermín Landete, don Alfonso Muñoz de Diego y don Melquíades Alvarez. Después lo hizo don Melquíades Alvarez, que fué acogido en medio de una gran ovación.

El discurso

Don Melquíades Alvarez dice, al comenzar, que el antiguo partido reformista representaba en la política una tendencia permanente en la obra del idealismo que es intachable, digan lo que quieran esos "snobs" de la dictadura actual. Claro es que, si reconocemos que la República es la obra de un plebiscito popular, no creemos ni creemos todavía en esa revolución fantástica que algunos explotan. Hay que hacerlo como debe hacerse: hay que realizar aquellas reformas que reclama la conciencia del país. No se puede realizar reformas con que señe la fantasía de los hombres, porque al prometerlas se engaña a las multitudes, y el engaño en las democracias es más peligroso que en las dictaduras, porque en las dictaduras, el que promete es el que ejerce el Poder personal y se desacredita él sólo, pero en las democracias, cuando las promesas no son realizables, se compromete toda la obra popular en sus cientos. (Muy bien.)

La autoridad no puede rebasar los límites de la ley; cuando los rebasa, como sucede en algunos momentos de la República, se degradan las instituciones y los gobernantes que se colocan fuera de aquello que legitiman. (Grandes aplausos.)

En vez de atender al interés público general, que es la norma del gobernante, se atiende al interés mezquino de los partidos, cuando no al interés de las individualidades que los representan. (Muy bien.) Y en vez de hacer una obra amplia de justicia y de concordia, se ha hecho una obra parcial, arbitraria, mezquina, que, sobre lastimar ciertos sentimientos del país, está deshaciendo a España.

Esto hay que corregirlo. Yo he dicho siempre, me cansé de repetirlo que al legislar para un país debiera prescindirse completamente de los partidos.

Aquí se hace todo lo contrario, invocando pomposamente el título de una obra revolucionaria. ¿Pero dónde está esa revolución? ¿Quién ha hecho esa revolución? Porque yo no he visto por ninguna parte. Los próximos revolucionarios que conozco son los de Jaca y Cuatro Vientos. El de Jaca abortó a las pocas horas, después de unos cuantos muertos y del suplicio infortunado de dos de sus caudillos. El de Cuatro Vientos, reducido a un vuelo de los aviones sobre Madrid, esperando que se realizara la prometida huelga general de los socialistas y de la U. G. T., pero se conoce que, ante el peligro, los socialistas, cautos como siempre, desertaron. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Recuerdo también que durante su lucha contra la dictadura me encontré, ni por casualidad, a un socialista. Política mala, bien; política persecutoria de la Iglesia; ¿Qué disparate, qué error tan profundo! En primer término porque con la presión del Poder no se puede desarraigar el sentimiento religioso, porque todas las religiones son, para un hombre liberal, respetables, y merecen el amparo del derecho.

Por eso yo he dicho que, siendo laico (y recordaría que a mí se me llamaba, para ridicularizarme, don Heterodoxo), manifestaba un gran respeto para las religiones. Y ahora os digo que, a despecho de lo que hayan hecho los Gobiernos, tendrán que terminar, tarde o temprano, por aceptar la fórmula que he propuesto, una fórmula concordatoria, en que no se menoscabe ninguno de los poderes legítimos del Estado, que ponga a la Iglesia al abrigo de toda persecución y de todo agravio. Yo lo defendí el primero en las Cortes y después fuera de las Cortes, cuando me en el terreno del hombre laico. Después he visto que unos cuantos interpretaron de un lado y de otro, unos con unas frases y otros con otras, coinciden con mi pensamiento.

¿Se necesitará revisar la Constitución? Si es necesario revisarla, en el campo de la política republicana, se revisará, si el país lo requiere. Probablemente no se necesitará. Por eso, nace poco todavía, yo me encontré con una pastoral de las autoridades episcopales de España, en la que se hablaba de esta cuestión con un tono acre, no de intranquilidad, pero sí con cierta amargura.

A renglón seguido leí la encíclica "Divinitus nobis", del Romano Pontífice. Este, dándose cuenta de la realidad política española y de la realidad política del mundo, dice que, a pesar de establecerse la separación de la Iglesia y del Estado, espera una interpretación de las leyes que permita llegar a un régimen de armonía entre la Iglesia y el Estado.

Creo que estas Cortes terminarán su misión con la Constitución y las leyes complementarias, y que no pueden continuar, porque continuando se producen los espectáculos que todos presenciáis. Unas Cortes de vida lánguida que están cada vez más en oposición con la opinión pública. Cuando unas Cortes están en oposición con el país, son factiosas. Porque son factiosas, pedimos su disolución con la caída del Gobierno.

El señor Alvarez terminó su discurso censurando el exceso de burocracia y excitando a sus correligionarios para que apoyen en unas elecciones los ideales por él expuestos. Fué muy ovacionado.

Un banquete

Terminado el acto se celebró un banquete, en el que hablaron el presidente del Comité ejecutivo, don Alfredo Martínez; el secretario general, señor Martínez Reus, y don Melquíades Alvarez, que dedicó un canto a la mujer, diciendo que su actuación en la política, inspirada en la reflexión, conseguirá el éxito, del cual depende, no sólo la redención de Asturias, sino de España entera. Todos los oradores fueron ovacionados.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Recibimos la siguiente nota: "La Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.) ha designado como candidatos para vocal efectivo y vocal suplente del Tribunal de Garantías, por Castilla la Nueva, a los señores don Carlos Martín Alvarez y don Rafael Melgarejo Tordesillas, respectivamente.

Con este motivo la entidad recuerda a sus concejales, afiliados a las organizaciones provinciales y simpatizantes, las instrucciones cursadas a este efecto por la Secretaría General de la Confederación Española de Derechas Autónomas".

BURGOS, 28.—Reunida la Junta de la Unión Burgalesa de Derechas, ha acordado apoyar con todo entusiasmo la candidatura patrocinada por la minoría agraria en las elecciones de vocales al Tribunal de Garantías, en la región de Castilla la Vieja. Los candidatos son: para vocal propietario, don Pedro Jesús García de los Ríos, abogado burgalés, y suplente, don Vicente Rodríguez Paterna, conocido agricultor de Logroño.

ZARAGOZA, 28.—Acción Popular de Zaragoza ha publicado una nota diciendo que en vista de que los Ayuntamientos están en su mayor parte constituidos por elementos izquierdistas, recomendando a sus afiliados se abstengan de tomar parte en las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, o de lo contrario voten en blanco.



Como médico, no puedo recomendarle ningún cigarrillo, pero... yo mismo fumo siempre CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN'S. Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

regresó de su viaje el director de Seguridad. El señor Andrés Casaus dijo a los periodistas, que venía muy bien había encontrado de Barcelona, en donde se encontraba a todas las fuerzas de vigilancia y Seguridad, en perfecto estado de disciplina. También se ha ocupado de la organización de servicios. A su paso por Zaragoza conferenció con el gobernador.

DIENTES BLANCOS

Encías sanas y fuertes con Pasta dentífrica

LA TOJA

que dedicó un canto a la mujer, diciendo que su actuación en la política, inspirada en la reflexión, conseguirá el éxito, del cual depende, no sólo la redención de Asturias, sino de España entera. Todos los oradores fueron ovacionados.

La selección catalana vence a la de Budapest por 3-1

Ayer comenzó el campeonato del mundo de tiro. "Dark Henares" gana el Premio Guipúzcoa. Ezquerria triunfó en el VII Gran Premio de Vizcaya. "Ibis III", campeón de Europa de "star class"

Football

El Athletic vence a la Tranviaria
En el campo del Café se celebró el domingo un partido amistoso entre el Athletic y la Tranviaria. El primer tiempo terminó con empate a 1. Marcan por el Athletic, Lezada y Liz, dos. El secretario de la Federación, señor Alvarez, entregó a la Tranviaria la copa donada por él y que obtuvo dicho equipo en el torneo de equipos de segunda categoría.

Arbitró Melcón.
Equipos: Athletic.—Guillermo, Novál—Olaso; Fernando—Castillo—Huete; De la Torre—Gujarar—Losa—Nin—Liz. Tranviaria.—Collito, Conde—Julito, Alvarito—Chamorro—Juan Manuel, Cartagena—Blanco—Monjardin—R o m e r o—Coso.

En el campo del Gasómetro el Club Deportivo Nacional venció a la Peña Mariana por 3 a 0.

Este partido se juega con balones de la Casa Melilla. Barquillo, 6.

Cataluña gana a Budapest
BARCELONA, 28.—En Casa Rabia se celebró el partido entre la selección catalana y la de Budapest. Asistió bastante público.

Dominó más el equipo catalán en el primer tiempo. Marcó Solé a los cinco minutos en un centro de Bosch, y a los cuarenta minutos Arocha, rematando de cabeza un centro de Prat.

En la segunda mitad, Budapest dominó, parando mucho Nogués. Casi al final, Filkas marcó el tanto húngaro, y Bosch el tercero catalán en una gran jugada personal.

Arbitró: Comorera.
Equipos: Cataluña: Nogués, Zabalo—Más, Arnau—Solé—Cristiá, Prat—Edelmiro—Arocha—Ramón—Bosch. Budapest: Ujari, Kiss—Egri, Sebes—Kalmár—Magyar, Izego—Kardos—Turay—Dudas—Fitkas.

El Athletic vence al Tenerife
TENERIFE, 28.—En el primer encuentro el Athletic de Bilbao venció por 5 a 4 al Tenerife. El partido fué de emoción y el dominio alterno.

VALENCIA, 28.—Con bastante animación se ha celebrado un encuentro para presentación de los nuevos jugadores del equipo campeón valenciano. De éstos han gustado francamente Trabanco, Iurraspe y Bertoli, extraordinariamente el primero, en el que el Valencia posee un buen elemento. Los demás debutantes, Villagrán—seriamente lesionado en una rodilla—y Menchaca, no han convencido. El encuentro fué como puede suponerse por el resultado de 13 a 0, facilísimo para los propietarios del terreno.

También el Levante hizo presentación del nuevo cuadro, actuando con el Eliche. Los levantinos aprovecharon la escasa calidad de sus enemigos para infligirles una seria derrota por 7 a 1. Ballester, Sanz, Ferrer, a dos por barba, y Cruz, marcaron para los maritimos, y Baitaró para el Eliche.

Tiro de pichón

El campeonato del mundo
SAN SEBASTIAN, 28.—En el tiro de pichón de Gulamendi comenzó hoy a disputarse el premio mundial, 160.000 pesetas, a 20 pichones a 27 metros fijas. Cuatro ceros excluyen de la prueba. En la primera vuelta participaron 131 escopetas, haciéndose 42 ceros.

El campeonato mundial se suspendió en la quinta vuelta, tirándose 800 pichones. Quedaron eliminados siete tiradores, y quedan 11 con tres ceros, 34 con dos, 48 con uno y 31 sin cero. Mañana, a las once, continuará la tirada y terminará el miércoles. Asistió mucho público.

Carreras de caballos

Quarta reunión en Lasarte
SAN SEBASTIAN, 28.—Con numerosa concurrencia se celebró la cuarta reunión en el hipódromo de Lasarte.

- (Día 27 agosto 1933.)
- 146 Premio Larrikín, 3.000 pesetas; 1.850 metros.
 - 137 SUNNY DAY (Cupl-don-Morning Light), 5, de Villapadierna, P o n e e de León (Ponce de León), 2
 - 110^o Cri d'Espoir, 55 (Belmonte) 1
 - 137 Chatoyant, 55 4
 - 137 Czarevitch, 55 3
 - 137 Drosopa, 55 5
 - 137 Franziska, 55 6
 - 2^o 1^o 1/2, 1 1/2, 1 1/4, 1/4, G., 10; col. 8, 5 y 8.

- 147 Premio La Concha (venta), 2.000 pesetas; 2.000 metros.
- 140 WEST WIND (Hollister-Lyrie), 59, de José Luis Barreiro (M. García) 1
- 145 Agustina de Aragón, 53 (Méndez) 2
- 135 Chiffonnier, 56 3
- 145 Sorrento, 55 4
- 143 Garfino, 50 5
- (137) Rábida, 50 6

- 148 Premio Toribio, 3.000 pesetas; 1.200 metros.
- 139^o LOTERIE (Pilyrus-Linette), 57, de Agustín Talavera (M. García) 1
- (139) Swazey, 56 (Chavez) 2
- 144 Premier Banstar, 55, 3
- 143 Forêt des Solgnes, 53 4
- (145) Albana, 43 (Chavez) 5
- 1^o 2^o 1/4, 1 1/2, 1, 3/4, G., 12; col. 6 y 5, 50.

- 149 Premio Guipúzcoa, 8.000 pesetas; 1.200 metros.
- (142) DARK HENARES, 52 (Dar Zaparr-Guinea II), de Carlos Figueroa (Leforestier) 1
- 132^o Souviens-Toi, 50 (Diez) 2
- 142 Aliva, 50 (Jiménez) 3
- (132) Griffin, 50 4
- 119 Katiuka, 50 5
- 142 Aes, 50 6
- 1^o 1^o 1/2, 1 1/2, 1, 1/2, 1, 1/4, G., 12; col. 7, 50 y 8, 50.

- 150 Premio Ukko ("handicap"), 3.000 pesetas; 1.850 metros.

Ciclismo

El Gran Premio de Vizcaya
BILBAO, 28.—Ayer se corrió el séptimo Gran Premio de Vizcaya sin que ocurriera nada de particular, salvo la mala suerte de Ferrando, que no se clasificó en forma debida a consecuencia de una serie de pinchazos intempestivos que sufrió durante la prueba.

La clasificación general fué la siguiente:

- 1, EZQUERRA, de la Sociedad Ciclista Bilbaina, en 7 h. 7 m. 47 s.
- 2, Bastida, de la Sociedad Ciclista Bilbaina, en 7 h. 12 m. 2/5.
- 3, Ferrando, de la Sociedad Ciclista de Montjuich, en 7 h. 18 m. 57 s.

Por equipos la clasificación fué la siguiente:

- Primer. Sociedad Ciclista Bilbaina. Ezquerria batió el "record" de este premio en 15 minutos.

La prueba del Cíelo Madrid
En la carrera organizada por el Cíelo Madrid con el recorrido de 50 kilómetros triunfó MANUEL ANTON, que empleó 1 h. 26 m. 50 s.; 2, Julián Barrendero, en 1 h. 26 m. 50 s. 2/5; 3, Bernardo de Castro; 4, Antonio Fernández; 5, David Pérez; 6, Julián Acero.

El Premio Gay
El domingo se celebró esta prueba para principiantes, organizada por Peña Montañesa, sobre una distancia de 70 kilómetros. Venció Ramón Sanchis, en 2 h. 6 m.; 2, Francisco Hernández; 3, Gregorio Chance; 4, Luis González; 5, Pablo García; 6, Marino Hernández.

Cañardó vence en el Gran Premio Faura
VALENCIA, 28.—Ayer se corrió el Gran Premio Faura, organizado por el Club Ciclista Romero, válido para el campeonato de España. El recorrido era Faura—Castellón—Benicarló y regreso, 212 kilómetros. Participaron 47 corredores. La lucha fué muy reñida.

Clasificación:

- 1, CAÑARDO, en 6 h. 31 m. 45 s.
- 2, Bachero, en 6 h. 31 m. 48 s.
- 3, Escuret, en 6 h. 41 m. 2 s.

La Vuelta a Portugal
LISBOA, 28.—Hoy se ha celebrado la etapa de Covilhán-Vizeu. Se ha clasificado en primer lugar el corredor Lino, y se mantiene a la cabeza de la lista general el ciclista Trinidad. La etapa de hoy ha sido dura para los corredores, pues en el recorrido figuraba la Sierra de la Estrella, llena de enormes dificultades por las cuevas y vueltas peligrosas que tiene.—Correia Marques.

Regatas a la vela

"Ibis III", campeón de Europa
SAN SEBASTIAN, 28.—Se celebró ayer la última prueba del campeonato de Europa en balandros Star Class, actuando de barco jurado el cañonero "Cánovas del Castillo", siendo el orden de llegada el siguiente:

- «El El El», de Estocolmo; «Ibis III», de San Sebastián; «Moira», de París; «Sabipa», de Villefranche; «Coke», de San Juan de Luz. No regató el representante de Génova.

No se facilitó puntuación a primera hora porque el «Ibis» presentó protesta contra el «Sabipa», por haber dejado pasar al «Moira», con lo cual evitó que empataran en puntos San Sebastián y París.

El Jurado de regatas ha descalificado a los balandros "Moira" y "Sabipa", que representaban a las flotas de París y Villefranche, y declaró campeón de Europa en "star class" al balandro "Ibis III", de San Sebastián, propiedad de don Manuel Vicente, patrocinado por Amillivia y Alzpirúa.

España vence a Francia
SAN SEBASTIAN, 28.—Hoy se celebró un "match" entre España y Francia, representando a la primera los balandros "Izarra" e "Ibis III", y a la segunda, "Dieu Bat" y "Moira". La clasificación fué: "Izarra", "Ibis III", "Dieu Bat" y "Moira". España, 7 puntos; Francia, 3.

Natación

Valencia en los campeonatos de España
VALENCIA, 28.—La Federación de Natación ha acordado la participación de un equipo en los campeonatos que se celebrarán en Madrid el sábado y domingo próximos.

Estará constituido por Brotons, Molins, Abad y Roggen, para las pruebas de velocidad y relevos; Ballester y Román, para estilos, y el ex campeón de España Ortiz, para saltos.

Regatas a motor

Concurso de "out-boards"
BILBAO, 28.—Esta tarde se celebró en la ría de Bilbao la primera prueba internacional de "out-boards". Participaron doce corredores, de los cuales sólo terminaron seis.

Dejaron de presentarse el italiano Casabini, que no tenía a punto su motor; y los catalanes Bertrand y Olivera, que llegaron tarde.

El francés Dupuy, ganador de la prueba, pasó en cabeza a la primera vuelta y siempre continuó en igual lugar hasta el último momento.

El catalán Barrella se distinguió por su carrera regular y rápida. Soriano abandonó en la primera vuelta.

Clasificación:

- 1, DUPUY, que hizo los 30 kilómetros en 29 m., 27 s., 1/5, a una media de 61,168 metros; 2, Barrella, en 30 m., 28 segundos, 1/5; 3, Gándara, en 32 minutos, 45 s.; 4, Stefano Feltrinelli, en 36 m., 36 s.; 5, Galdiz, en 36 m., 43 segundos; 6, Ivo Feltrinelli, en 37 m., 7 segundos. No terminaron la prueba De-

Pugilato

El Cinturón Madrid
Los resultados de la reunión celebrada el domingo en el campo de la Ferroviaria fueron los siguientes:

Pesos moscas
BERNESTO GARCIA vence a José Muradas por puntos.
PEDRO VEGA, a José del Valle por abandono en el primer "round".

Gallitos
JESUS GARCIA vence a Ambrosio Rivada por puntos.
MANUEL ISARDO vence a Gregorio Esteban por abandono en el segundo asalto.

Francisco Escobar vence a Pedro Pardo por "k. o." en el primer asalto.
JESUS MENDO vence a Luis Martín Palomo por puntos.

Plumas
SALVADOR VELASCO, M A N U E L MESSIGUER y LORENZO CORROCHER baten a Evaristo Gómez, Luis García y Alberto Fábregas, respectivamente, por puntos.

Ligeros
FELIX PAJAS vence a Julio Rios por abandono en el tercer asalto.

Una reunión en Valencia
VALENCIA, 28.—Con regular animación se ha celebrado en la Plaza de Toros, la anunciada sesión, en la que Barlos, aún resentido de su combate con Fillo Echeverría, hubo de ser sustituido por el catalán Espigues.

Los resultados fueron: BAUTISTA MARTINEZ venció a los puntos a Vicente Climent.
JUAN ANON, por puntos a Zamarrá. Estos dos combates eran finales del Campeonato "amateur" valenciano de los pesos ligero y "welter".

EUGENIO ARLANDIS venció por "k. o." en el cuarto "round", a Viana, quien resultó con la mandíbula fracturada.

ISIDRO HERRERO venció a los puntos a Kid Charol. Esta decisión fué protestada por el público, que vio, muy justamente por cierto, como vencedor al negro.

Finalmente se enfrentaron Ros y Espigues. El valenciano mostró un sobreenfrentamiento perjudicial, pecando

de lentitud. El combate fué fallido nulo, si bien hubo alguna ligera ventaja por parte del atlético.

Compañía de Navegación Villain & Fassio
Servicio semanal entre Barcelona, Génova y viceversa, con el rápido vapor "FRANCA FASSIO"

Salida de Barcelona todos los domingos, a las diez mañana
Salida de Génova todos los jueves, a las dos tarde
Travesía, unas veinticuatro horas. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª económica
Reducciones para AÑO SANTO—JUBILEO PAPAL
Para informes, todas las Agencias de viajes de España y su agente general en Barcelona. MARITIMA ITALOESPANOLA, Paseo Colón, 17, bajos.
Teléfonos 11485, 11486, 11487

LOECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITA NO IRRITA

UNA GANGA QUE OFRECE NUESTRO SERVICIO RADIO PARA TODOS EN DOCE PLAZOS DE 62.50 PTAS AL CONTADO 675 ptas.



EXPOSICIONES
MADRID
UNION RADIO - P I Y MARCALL. 10. Teléfono 26073
REKORD. P I Y MARCALL. 22. Teléfono 18888
BARCELONA
CASPE. 12. Teléfono 14632
VALENCIA
DON JUAN DE AUSTRIA, 3. Teléfono 13157
SEVILLA
GONZALEZ ARREU. 4. Teléfono 26260
SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBER. TAD. 27. Teléfono 10908
SANTIAGO
PLAZUELA UNIVERSIDAD, 4. Teléfono 1043

Receptor superhete. rodino de 7 válvulas.
Altavoz electrodinámico de 7 pulgadas.
Control de tono. Interruptor y regulador de volumen en un sólo mando. Sensibilidad y selectividad en toda la banda. Onda normal (de 200 a 600 mt.)

Centro Cultural Residencia Estudiantes
Selecta, todo confort, inmejorable trato, estudios garantizados, Bachillerato, Comercio, plazas limitadas; visitado. Carrera San Jerónimo, 7.—MADRID.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación. No se cobra hasta estar curado. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. De 11 a 1 y 4 a 7.

Atletismo

Campeonatos gallegos
PONTEVEDRA, 28.—En el campo del Progreso se ha celebrado ayer la primera jornada de los campeonatos gallegos de atletismo. Los resultados fueron:

10.000 metros
1, RODRIGUEZ, en 37 m. 52 s.; 2, Cuerdo; 3, Villar; 4, Merón.
Peso
1, GONZALEZ, 11,89 m.; 2, Marino; 3, Viano; 4, Bermúdez.

Altura
1, MARINO, 1,60 m.; 2, Dapena; 3, Busán.
1.500 metros
1, CARRERAS, en 4 m. 42 s.; 2, Merón; 3, Pérez; 4, Eladio.

100 metros lisos
1, GARCIA, en 11 s. 4/5; 2, Bermúdez; 3, Sánchez; 4, Lino.
110 metros vallas
1, MARINO, en 19 s. 1/3; 2, García; 3, Sánchez.

Disco
1, GONZALEZ, 39,81 m., "record" de Galicia; 2, Marino, 34,28; 3, Viano; 4, Lino.
Longitud
1, MARINO, 6,09 m.; 2, Lino; 3, Dapena; 4, Iglesias.

4 x 100 metros relevos
1, Equipo formado por Sánchez, Bermúdez, Lino, García, 50 s.; 2, equipo independiente; 3, Vértizas.
400 metros lisos
1, SANCHEZ, 57 s.; 2, Carril; 3, Lino; 4, Rey.

Puntuación
1, GIMNASTICA, 67; 2, Vértizas, 15.

Campeonatos vizcaínos
BILBAO, 28.—En el campo de Euzkadi se celebró el campeonato de atletismo de Vizcaya, sin que se establecieran marcas ni se batieran "records". Las pruebas consistieron en los 100 metros, 400, 800 y 5.000, lanzamiento de martillo y peso, vallas, relevos, etc.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

GRAVE COGIDA DE AMOROS EN BILBAO

También resultaron heridos José Alcántara en Tetuán y Enrique Torres en Tarazona. Pepe Bienvenida cortó dos orejas y un rabo en Barcelona. Ortega fué premiado en San Sebastián con dos orejas

LA NOVILLADA DE MADRID FUE DESASTROSA

Más de dos horas y media duró el espectáculo taurino, medio bufo, medio serio, que el domingo se celebró en Madrid. Cuatro señoras, casi desconocidas, que salen a torear en la primera plaza de España, como podían haber salido en el último villorrio de la Península.

El primer espada del cartel, Miguel Palomino, fué el único que se libró de la hecatombe de este día. En su primer bicho se hizo aplaudir en unos lances apretados y en un quite. El bicho se dobló al castigo de las puyas y se negó a entablar más relaciones con los piqueros. El presidente ordenó que se le fogueara, y el animal, que no era manso, cobró nervio y llegó a la muerte en condiciones de torrearle bien. Palomino lo recogió con dos ayudados por bajo, y a un hecho con él, le trató por alto con pases de pecho y ayudados. Entró sin estar el bicho en suerte y dejó media media vuelta, y salió enganchado. Fué arrojado al suelo por el burel y éste le pisó, afortunadamente sin consecuencias lamentables. Cayó el bicho y el público ovacionó al diestro y le hizo dar la vuelta al anillo. En el quinto hizo un quite por «chicuelinas» que se aplaudió con calor. Cogió los garapulos y colocó tres buenos pares, sobre todo el segundo, cambiando en terreno del enemigo. Con la frañela, el muchacho, que se había creído ante los aplausos, brindó al público la muerte de su enemigo y realizó una faena con pases de todas clases. Dió dos buenos naturales con la izquierda que ligó con el de pecho, dos molinetes y uno de la firma. Entró bien y cobró una estocada entera en buen sitio.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a alfiar y lo despatchó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarrasado como si no le hubiera manejado en su vida. Su primer le echó a perder, pero no le dio la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que desparchar al último bicho por hallarse indisputado «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y como estaba incierto y peligroso,

LA VIDA EN MADRID

El Obispo de Tabora se encuentra actualmente en Madrid el Obispo de Tabora, Obispo auxiliar de la archidiócesis de Granada, doctor don Lino Rodrigo. El doctor Rodrigo reside en Madrid en la parroquia de San Marcos, donde descansará durante breve temporada de sus tareas episcopales. Antes de su venida a Madrid, el señor Obispo de Tabora permaneció algunos días en su pueblo natal, Aguarón, donde administró el sacramento de la Confirmación a más de quinientos niños.

Recepción en la Embajada italiana El embajador de Italia recibió el domingo a la colonia de su país; asistieron cerca de un centenar de compatriotas, con los cuales conversó afablemente el señor Guariglia.

Los italianos aquí residentes propusieron al embajador la concesión de una cruz al conde don Gabriel María de Laffite, que tanto ha trabajado en pro de los italianos durante los últimos veinte años. Hubo "lunch" y se enviaron cinco ramos de flores a la señora del embajador.

Asamblea de alumnos aparejadores Recibimos esta nota: "Abierta la matrícula para los exámenes de septiembre, la Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores recuerda a todos los alumnos, tanto oficiales como libres, los acuerdos de la última Asamblea por no haber sufrido variación las circunstancias que motivaron dichos acuerdos.

Con el fin de ratificar o rectificar aquéllos, se convoca a Asamblea que se celebrará el jueves, día 31, a las diez y media de la mañana, en la calle de Augusto Figueroa, número 31 (Montepío de Dependientes de Calzado).—La directiva."

El servicio médico de la Asociación de la Prensa El doctor don Santos Gómez-Cornejo, médico de la Asociación de la Prensa, ha salido para Trillo, en donde estará una temporada. Su consulta de Madrid la pasará el doctor Teodoro Ventura en el domicilio del señor Gómez-Cornejo.

Boletín meteorológico Estado general.—Desciende algo hacia el Sur la borrasca de Islandia y permanece casi sin variación el anticiclón de Alemania y el Báltico. Tampoco experimentan modificación sensible las presiones altas de Azores. Persiste la baja del golfo de Cádiz y se forman en el centro de nuestra Península mínimos de carácter térmico. Aparece el cielo con nubes en el Norte de nuestra Península y por el litoral del Mediterráneo, siendo más escasa la nubosidad en el centro.

Lo que dice la Prensa de Madrid (Domingo 27 de agosto de 1933) Cuando se discutió la ley de Defensa en las Cortes, el señor Azaña dijo que la Prensa nada tenía que temer de dicha ley. Luego... La ley de Orden público "es más dura". Y "contra la Prensa han sido" sus primeras aplicaciones. Es el caso de "El Observador", de Sevilla.

"Más grave es el caso de Cádiz, donde no figa como en Sevilla, el estado de prevención, y donde el gobernador ha hecho uso de la misma ley para imponer al diario "La Información" una multa de 2.000 pesetas, la mayor que podía imponerle, por artículos en que se critica la gestión de dicho funcionario, y de cuya importancia se puede juzgar con advertir que, según la ley, las multas sólo son aplicables a omisiones o acciones "que no constituyeran delito". Véase el porvenir que se ofrece a la Prensa de provincias con los gobernadores que se consideran infalibles e indiscutibles." De "A B C".

"El Liberal" y "El Socialista" se dedican a la busca y captura de algo que pueda parecer razonamientos que justifiquen la aplicación de la "guillotina" parlamentaria. Con los agrarios no hay modo de entenderse... La mayoría es para usarla. El Gobierno no debe ser débil.

"El Socialista", además, lanza los habituales gritos contra EL DEBATE por haber osado comentar la frase del señor Cordero: "Nos esforzamos por hacer una República socialista." Y contra el "A B C", que aludió a las mil pesetas que cobran los diputados que se van a veranear y no asisten a las sesiones. El partido radical—finalmente—"es el partido de las incongruencias". "De los escándalos radicales hemos visto surgir las voces más agrías y las más conciliadoras; los epítetos más duros y los adjetivos más melosos; las actitudes más feras y los gestos más mansos; las más terribles acusaciones y las más extrañas defensas. Todo a la vez, sin transición ni explicación previa. ¡Cualquiera—nos damos cuenta—explica ciertas cosas!"

"La Libertad" pone de manifiesto la importancia del Tribunal de Garantías en un Estado como el nuestro, donde no hay Senado que frene las ligerezas de la Cámara popular. Y, por tanto, la importancia de las elecciones que, para nombrar vocales de dicho Tribunal, van a celebrarse. "La República va a jugar una carta de suma importancia. Y los españoles van a señalar una ruta para el porvenir del régimen."

(Lunes 28 de agosto de 1933) Cosas de Prensa. "El Siglo Futuro" publica una fotografía del director de "El Observador", de Sevilla, ante el Tribunal "de urgencia". El "reo" está en el baquillo, esposado y entre dos guardias civiles. "El Siglo Futuro" dice: "Brimamos esta "foto" a las Asociaciones de la Prensa de toda España.

como botón de muestra del ultramoderno sistema empleado para exteriorizar el respeto que la Prensa merece hoy". "La Nación" se ocupa igualmente del asunto: "Es lógico que nos produzca extrañeza el hecho de que, declarado el estado de prevención en Sevilla, porque el bandolerismo comete asesinatos, asaltos y crímenes de todas clases, la primera víctima de la ley sea un pobre periodista, que escribe un artículo poniendo reparos a la actuación de un gobernador, precisamente con motivo del asesinato de un patrono".

"O. N. T." se manifiesta indignado. "Que el condenado en esta ocasión sea tradicionalista—dice—es lo de menos para nosotros". "La arbitrariedad siempre será arbitrariedad, aunque se combata con aquellos (sus enemigos), que no podemos pasarla en silencio. Que lo hagan "El Liberal", "Heraldo", "El Socialista" y los organillos del corro y del enchufe, es lógico hasta cierto punto. Pero nadie más puede hacer como ellos. Si no por concepto mínimo del respeto a los hombres, por dignidad de periodistas".

"Luz" recuerda: "Don Fernando de los Ríos, en su discurso de Santander, se lamentó de que no se hubiera hecho una ley de Prensa, ley, digo, a la que debía acompañar la sanción contra la impunidad de la calumnias".

De "toque a rebato" califica "La Epoca" la "voz de alarma" dada por el Gobierno, a fin de que haya diputados en la Cámara. Bien. Ya no hace caso nadie. Todo el mundo, empezando por los propios legisladores, sabe que se "legisla para un corto periodo de tiempo".

"La Nación" dice que el presidente del Tribunal de Garantías ha empezado por no cumplir la ley. Ha pasado el plazo para tomar posesión. Y "Diario Universal" cree que el señor Besteiro debería hacer en España como ha hecho Renaudel en Francia. Aparentemente sufrirá la disciplina. La realidad sería muy otra.

ACADEMIA PEÑALVER. — ARENAL, 26, 1.º — TEL. 17047 INGENIEROS INDUSTRIALES ENSEÑANZA GARANTIZADA. PIDA USTED REGLAMENTO Y RELACION DE APROBADOS

Estrenamiento crónico usted le vencerá con LAXEN BUSTO

COLEGIO DE SANTO TOMAS FUNDADO EN 1877.—INCORPORADO AL INSTITUTO PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — INTERNOS — TO. — ALCALA GALIANO, 1, HOTEL — TELEFONO 41580. MEDIO-PENSIONISTAS — EXTERNOS — PIDAN REGLAMEN-

ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesión integrada por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes de cinco a seis. — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

CRISTAL MADRID S.A. ARTICULOS SANITARIOS DE TODAS CLASES, LUNAS ESPEJOS VIDRIOS... ETC. FERRAZ 104-TE 32652 PZ. DEL ANGEL 11.7-13549

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes. Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis. A. GARCIA. Alcalá, 35.—MADRID.

BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coches en la estación de Salamanca.

PERITOS AGRICOLAS Antigua Academia Oteyza y Loma PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN Telefonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

XXVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Manuel Chacón y Martín Jiménez Falleció el día 30 de agosto de 1905. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR Don Santos Cuadros DE MEDINA Caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, ex gobernador civil y ex presidente de la Diputación Provincial de Palencia, etc., etc. Falleció en su finca de San Isidro de Dueñas EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1933. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal "Jubilarius expresa" D. E. P.

JOVENES ACABA DE PUBLICARSE VUESTRO LIBRO "NUEVAS ORIENTACIONES DE LA JUVENTUD FEMENINA", POR OLGUATI, TRADUCCION SANTANDER. 450 EN RUSTICA Y 650 EN PIEL. DE ENVIA EN TODA LA LIBRERIAS Y EN LA DE HIJOS DE GREGORIO DEL AMO, PAZ, 6, MADRID.

La salud por las ondas Nuevos tratamientos científicos del profesor Lakhovsky, premiados con medalla de oro en la Exposición Internacional de Sanidad. Terapéutica contra el cáncer, prevención y curación. Enfermedades nerviosas, insomnios, trastornos digestivos, hemorroides, varices, diabetes, vejez prematura, etc. Testimonios e informes: Avenida de Pi y Margall, 20, principal, MADRID.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas dediquen una oración por su alma. La misa de réquiem que se celebrará en la Iglesia parroquial de Marazola (Segovia), y todas las que se celebren en Madrid mañana, 30, en el Real Convento de la Encarnación, en la capilla del Niño del Remedio, y el 31 en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7) SUPLIKAN una oración por el eterno descanso de su alma. No se reparten esquelas.

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverdi, 8, 1.º Teléfono 10005. EL DEBATE — Alfonso XI, 4

D. ANGEL DE LAS HERAS ANTIN Jefe de la Sección Actuarial de "La Victoria de Berlín" FALLECIO el día 28 de agosto de 1933 R. I. P.

La Dirección para España de LA VICTORIA DE BERLIN, de Seguros Generales, AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, le quedará sumamente agradecida por su asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria (calle de Ofelia Nieto, Villa Zoila, Bellas Vistas) al cementerio de Chamartín.

Son detenidos los autores de una estafa importante Niño muerto por un automóvil

Con motivo de una estafa de trescientas mil pesetas llevada a cabo hace varios días en un hotel de Valencia, de la que fué víctima el señor Hernández Lázaro, y en la que intervinieron una mujer y dos hombres, la Dirección general de Seguridad envió un inspector y varios agentes a diversos puntos de España. En San Sebastián, la Policía logró detener a la mujer, llamada Consuelo Guixart y a un hombre que le acompañaba llamado Miguel Vega, a cada uno de los cuales les fueron ocupadas mil pesetas, y noventa francos más a la mujer. Con las debidas precauciones fueron enviados al Juzgado número 5, que instruye el sumario. Por exhorto de dicho Juzgado, la Policía comenzó sus indagaciones en Madrid para conocer el domicilio de la madre de Consuelo, llamada Dolores.

En virtud de estas pesquisas, la Guardia civil logró detenerla en un hotel de la Ciudad Lineal. A Dolores, que ingresó en el cárcel de mujeres, le fueron ocupadas cinco mil pesetas que tenía depositadas en un Banco y un automóvil, del cual parece que se valieron los estafadores para el viaje a Valencia. La Policía busca a una tercera persona que ha intervenido en la estafa, y que parece se llama Manuel Ferrera.

Niño muerto por un automóvil El automóvil 31.371, que conducía Pedro Sayalero, arrolló en la calle de Bravo Murillo al niño de cinco años, Julio Moreno García, domiciliado en el número 9 de dicha calle. La criatura fué conducida a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura. Fué trasladado después al Equipo Quirúrgico, donde falleció. El conductor del vehículo fué detenido.

Atropello grave En la calle de Abascal, la camioneta 36.009, conducida por Mariano García López, atropelló y causó lesiones graves a Francisco Llamas de Rodas, que vive en la calle de Alonso Cano, número 1.

El timo del sobre Emilia Pérez Prieto, de veintiocho años, denunció ayer que, hallándose en una cervicería de la calle de Apodaca, con su novio, del que sólo sabe que se llama Domingo, se le acercó un individuo llamado Angel, que le enseñó un sobre lleno de billetes y le propuso que se hicieran cargo de ellos mediante la entrega de cierta cantidad.

Heridos en riña Anteanoche, a las ocho y media, regresaban de su acostumbrada jira dominguera de los montes de El Pardo los niños de la Sociedad infantil Cultura y Fraternidad, que tienen su domicilio social en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias.

Cuando pasaban por la calle de Muler, de la barbería del número 2 de la calle de Voluntarios Catalanes salieron unos individuos, que discutieron con los que iban al cuidado de los niños, entre ellos el concejal socialista don Eusebio Parra. Con este motivo se entabló una lucha entre los dos bandos, acometéndose con palos y algunas herramientas. De resultas de la refriega fueron curados en la Casa de Socorro de dicha barriada, Manuel Fresno de Ayuso, de cuarenta y cuatro años de edad, con domicilio en la calle de Hernán Cortés, número 6, de varias lesiones y contusiones y de una herida de arma de fuego sin orificio de salida en el tercio superior, cara posterior del muslo izquierdo, y alcoholismo agudo, y Dto. López Arndiz, de treinta y dos años, con domicilio en la calle del Cabillo, número 17, de herida en el sedal, que interesa tejidos blandos, en el codo izquierdo.

El dueño de una lechería, agredido El domingo se encontraba a la puerta de una lechería, que tiene en la calle de los Donados, Pedro Galán Sáinz, en unión de su hermano Manuel y de otro familiar, cuando se presentó José Rodríguez, alias "El Alma Negra", que hasta el viernes había prestado sus servicios como empleado en el establecimiento de Pedro, y que fué despedido por éste.

Por este motivo, anteayer "El Alma Negra" fué a decir a Pedro que ya que él había sido despedido, no podía sustituirle Manuel por no estar autorizado para ello.

Discutieron sobre tal punto, y José sacó una porra de plomo forrada de cuero, y con ella golpeó repetidas veces a Pedro, produciéndole lesiones de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

José Rodríguez fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

OTROS SUCESOS Herida con una botella.—Cuando se encontraba tomando el fresco a la puerta de la casa número 140 de la calle de Santa Engracia, de la que es portera, Josefa Guerrero, le cayó una botella en la cabeza, que alguien arrojó desde algún piso. Conducida a la Casa de Socorro, le fué practicada una cura de urgencia, apreciándose probable fractura del frontal. Una vez asistida, pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizada.

Muerte repentina.—En la calle de María de Guzmán, número 28, falleció repentinamente la portera de la finca, Eusebia García Lorente.

Redactor de EL DEBATE herido en accidente Nuestro querido compañero de Redacción Patricio Pareda, al intentar ayer subir a un tranvía en la calle de Alcalá, resbaló y cayó al suelo.

Fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, donde le fueron apreciadas fuertes contusiones en la rodilla derecha y el tobillo izquierdo de pronóstico reservado.

Afortunadamente parece que no hay temor alguno de fractura y la curación de nuestro compañero—así lo esperamos—está obra de breves días.

Sinceramente agradecemos a los colegas de Madrid los términos sentidos y cariñosos en que han dado cuenta del accidente.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS AVENIDA.—"El hijo pródigo".

Hay, sin duda, en esta comedia dramática aciertos escénicos notorios y no reputamos sólo como tales los que pudieramos llamar de ambiente y de escenas folklóricas—por ejemplo, una bellísima fiesta de criados negros, en las que se canta entre otras canciones una especie de plegaria religiosa para que dé a luz felizmente una madre—sino los que delinean una acción de argumento hondo, cual es la vuelta de un hijo al hogar y la pugna con sus hermanos. La cinta se complace en pintar al pródigo como un tipo de nobles sentimientos en contraste con aquéllos, pero este argumento, del que pudo sacarse notable partido, se mystifica con un problema conyugal de imposible desenlace, en el que se dan escenas no admisibles por cierto. Menos mal que apunta un divorcio no llega a darse en la realidad de la acción, toda vez que el desenlace queda como desdibujado y virtual.

La película es aceptable por su movimiento y sus matices emocionales y cómicos. En la moral peca, además, de lo dicho, de algunos atrevimientos visuales y eróticos y en lo artístico de un poquito arcaico. Se filmó en 1931.

BARCELONA.—10.45 (terrazza): La hija del bosque o el preludio de Mozart (6-12-32).

CALLAO.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): Aquí sobre uno. Jueves. El último varón sobre la tierra (butacas, dos pesetas) (31-1-933).

CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—10.45: Su mayor amor (Dickie Moore). Exito extraordinario del fin de fiesta por Luisita Esteso. Intermedios por las Hermanas Torres. Nuevos números.

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1. Llegada de Baibo y sus aviadores a Roma. Codos y Rossi en Marsella y Le Bourget. Reportajes nacionales.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: Puz de tierra.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30: Mariantia (Charles Farrell y Janet Gaynor).

CINE DE LA OPERA.—6.45 y 10.45 (butaca, 1.50): El idolo (por John Barrymore y Carmel Myers).

CINE DE LA PRENSA.—6.45 y 10.45: El hacha justiciera (por Loreta Young).

CINE GAMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.45 tarde y 10.45 noche: En pos del amor (4-1-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6.45 y 10.45: Acepto esta mujer y El yate de Cupido (16-4-932).

CINE GOMA.—10.45 (jardín): El sargento X.

FIGARO (Teléfono 2374). Moderno sistema de refrigeración. —6.45 y 10.45 (programa doble): Paris-Mediterráneo y El vengador (emocionante "film" policíaco) (19-10-932).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6.45 y 10.45: Volando voy.

PIRELLI (Mayer).—6.45 y 10.45: Un clinch y un bebé (Lil Dagover).

PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6.45 y 10.45 (programa doble): El paraíso del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (Jean Harlow y Mae Clarke) (2-8-933).

REBOCCIONES (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Erase una vez un valiente (opereta musical por Marta Eggerth) (15-11-932).

ROYALTY.—Sección continúa de 6 tarde a 1.30 noche: El beso de la fortuna.

SAN CARLOS (Refrigeración Alfacame y Guisado).—6.45 y 10.45 (programa doble): El fraude (por Tallulah Bankhead) (18-4-933).

SAN MIGUEL.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): Esta es la noche. Jueves: El expreso de Shanghai (20-12-932).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

UNA MORENA Y UNA RUBIA

Cartelera de espectáculos TEATROS CALDERON.—6.45 (3 pesetas butaca): ESCOPETAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE EN LIQUIDACION. VEGUILLAS, LEGANTIOS, I. LIMONADA IDEAL PURGANTE del Dr. CAMPOY. Eficaz no sabe a medicina. FARMACIAS.

COLEGIO SAN JOSE FUENCARRAL, 132. LAS CLASES COMENZARAN EN LAS FECHAS ACOSTUMBRADAS

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (VIZCAYA) Sus aguas curan la anemia, cloroanemia, aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atrofica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, neuritis hepáticas; especialidades en las enfermedades de la mujer. GRAN HOTEL, extensiones parques, conciertos, "tennis", "foot-ball", teléfono. Una hora de Bilbao, entre trenes de ida y vuelta en el día. Temporada oficial: 1.º julio al 30 de septiembre.

CONTROL INSTALE USTED APARATOS REGISTRADORES INTERNATIONAL PARA EL CONTROL EXACTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE SU PERSONAL. Unos pocos minutos perdidos al día en la entrada del personal representa miles de pesetas perdidas al año. Evite discusiones y reclamaciones a la hora de pagar los jornales. Escribanos dándonos los datos de sus problemas; nosotros les haremos un estudio, resolviéndonos sin gasto alguno para ustedes. Relojes de serenos. La mayor variedad de precios y modelos. Aparatos registradores del costo exacto de los trabajos. Aparatos para control del trabajo de las máquinas. Relojes eléctricos de regulación automática. Cerraduras eléctricas registradoras. Señales de alarma, etc.

Unicos especializados GASTONORGE, C. A., Sevilla, 8. MADRID

Información comercial y financiera

Interior 4 %	Antr.	Día 28
F. de 50.000	66 85	66 25
E. de 25.000	66 50	66 25
D. de 12.500	66 50	66 25
C. de 5.000	66 50	66 25
B. de 2.500	66 50	66 25
A. de 500	66 50	66 25
G y H, de 100 y 200	65	65

Exterior 4 %	Antr.	Día 28
F. de 24.000	80 50	80 50
E. de 12.000	80 50	80 50
D. de 6.000	80 50	80 50
C. de 4.000	81 50	81
B. de 2.000	81 75	81
A. de 1.000	82 25	82 25
G y H, de 100 a 200	82	82

Amortizable 4 %	Antr.	Día 28
F. de 25.000	77 25	77 25
E. de 12.500	77 50	77 25
D. de 6.250	77 50	77 25
C. de 5.000	77 75	77 25
B. de 2.500	77 75	77 25
A. de 500	77 50	77 25

Amort. 5 % 1900	Antr.	Día 28
F. de 50.000	91 95	91
E. de 25.000	91 50	91 25
D. de 12.500	91 50	91 25
C. de 5.000	91 50	91 25
B. de 2.500	91 50	91 25
A. de 500	91 50	91 25

Amort. 5 % 1917	Antr.	Día 28
F. de 50.000	95	95
E. de 25.000	95	95
D. de 12.500	95	95
C. de 5.000	95	95
B. de 2.500	95	95
A. de 500	95	95

Amort. 5 % 1926	Antr.	Día 28
F. de 50.000	99	99
E. de 25.000	99	99
D. de 12.500	99	99
C. de 5.000	99	99
B. de 2.500	99	99
A. de 500	99	99

Amort. 5 % 1927	Antr.	Día 28
F. de 50.000	99	99
E. de 25.000	99	99
D. de 12.500	99	99
C. de 5.000	99	99
B. de 2.500	99	99
A. de 500	99	99

Amort. 5 % 1927 e.	Antr.	Día 28
F. de 50.000	86 50	86 50
E. de 25.000	86	86
D. de 12.500	86	86
C. de 5.000	86	86
B. de 2.500	86	86
A. de 500	86	86

Amort. 4 % 1928	Antr.	Día 28
H. de 250.000	63 80	63 80
G. de 100.000	72	72
F. de 50.000	71 50	71 50
E. de 25.000	71 50	71 50
D. de 12.500	71 50	71 50
C. de 5.000	71 50	71 50
B. de 2.500	71 50	71 50
A. de 500	72 50	72 50

Amort. 4 % 1928	Antr.	Día 28
H. de 200.000	66 50	66 50
G. de 80.000	84 75	84 75
F. de 40.000	87	87
E. de 20.000	87	87
D. de 10.000	87	87
C. de 5.000	86 25	86 25
B. de 2.500	87	87
A. de 500	86 25	86 25

Amort. 4 1/2 % 1928	Antr.	Día 28
F. de 50.000	89 90	89 90
E. de 25.000	89 90	89 90
D. de 12.500	89 90	89 90
C. de 5.000	89 90	89 90
B. de 2.500	89 90	89 90
A. de 500	89 90	89 90

Otros valores	Antr.	Día 28
Bonos oro 6 % A.	203	203
Bonos oro 6 % B.	203	203
Tesoros 5,50 % A.	102 40	102 15
B. " " " "	102 40	102 15
Fomento Ind. 5 %	95 50	95 50
Ferrovial 5 % A.	96 40	96 25

Cédulas	Antr.	Día 28
Hip. 4 %	84	84
Idem, f. c.	91 70	91 60
Idem, f. p.	92 20	92 20
Mengemor	101	101
C. Local, 6 %	87 75	87 75
Idem, 5 1/2 %	81 25	81 25
Interprov. 5 %	83	83
C. Local, 6 1/2 % 1932	97 50	97 50
Idem, 5 1/2 % 1932	101 50	101 50

Efec. Extranjeros	Antr.	Día 28
E. argentino	85	84
Marruecos	79 50	79 50
Céd. argentinas	22 4	22 4
Costa Rica	40	40

Acciones	Antr.	Día 28
Banco C. Local	100	100
España	53 4	53 4
Exterior	34	34
Hipotecario	28 0	28 0
Central	77	77
E. de Crédito	153	153
H. Americano	142	142
L. Quesada	120	120
Previsores	25	25
Rio de la Plata	78	79
Guadalquivir	31	31
C. Electrica, A.	127 50	127 50
E. de España	127 50	127 50
H. Española, V.	140	140

Acciones	Antr.	Día 28
Naviera Nervión	475	475
Sota y Aznar	300	300
Altos Hornos	76	76
Babcock Wilcox	60	60
Cañeros	60	60
Duro Felguera	51	51
Euskalduna	500 50	500 50
S. Mediterráneo	10	10
Hispano Colonial	60	60
Explosivos	597 50	597 50
Norte	188	188
Alicante	187	187
Interior 4 %	67 50	67 50

Cotizaciones de Paris	Antr.	Día 28
3 % perpetuo	66	66
Idem, amortizable	77	77
Banco de Francia	123 00	123 00
Crédit Lyonnais	227 00	227 00
Société Générale	193 75	193 75
Paris-Lyon-Méd.	94 00	94 00
Midi	6	6
Oreans	87 9	87 9
Electricité	86 5	86 5
Thomp. Houston	50	50
Minas Courrières	35 8	35 8
Penarroya	30 5	30 5
Kuhlmann	29 8	29 8
Cauchu Indochina	7 8	7 8
Pathé Cinéma (C.)	7 8	7 8
Russe cons. 4 %	20 0	20 0
E. N. de México	100	100
Wagon Lits	16 98	16 98
Rio de Janeiro	4 22	4 22
Laiterie Nitrato	17 88	17 88
Petrochina	17 88	17 88
Royal Dutch	3 11	3 11
Minas Tharsis	5 15	5 15
H. Cañeros	2 40	2 40
M. Z. A. 3 % 1.º	6 57	6 57
Idem, 2.º	6 71	6 71
Idem, 3.º	6 71	6 71
Idem, 4.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 5.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 6.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 7.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 8.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 9.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 10.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 11.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 12.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 13.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 14.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 15.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 16.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 17.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 18.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 19.º	6 97 5	6 97 5
Idem, 20.º	6 97 5	6 97 5

Cotizaciones de Londres	Antr.	Día 28
Pesetas	819 36	819 36
Dólares	4 42	4 42
Libras canadienses	4 42	4 42
Libras	6 05 6	6 05 6
Marcos	18 47	18 47
Coronas suecas	13 37	13 37
Coronas danesas	13 37	13 37
Idem, noruegas	19 90	19 90
Idem, austríacas	30	30
Idem, checas	10 37	10 37
Idem, finlandesas	2 67	2 67
Idem, escandinavias	10 6	10 6
Idem, danesas	5 75	5 75
Idem, suecas	5 40	5 40
Idem, noruegas	17 1	17 1
Idem, austríacas	3 4	3 4

Chade, A. B. C.	Antr.	Día 28
Idem, f. c.	33 9	33 9
Idem, f. p.	40 0	40 0
Mengemor	137	137
Idem, f. c.	43 50	43 50
Idem, f. p.	43 50	43 50
U. E. Madrileña	110	110
Telefónicas, pref.	107 75	107 75
Idem, ordinarias	100 60	100 60
Rif. portador	249	249
Idem, f. c.	249	249
Idem, f. p.	249	249
Idem, nominativas	200	200
Duro Felguera	40	40
Idem, f. c.	202	202
Idem, f. p.	202	202
Fósforos	117	117
Petróleos	191 50	191 50
Tabacos	12	12
Idem, f. c.	47	47
Idem, f. p.	47	47
Idem, f. c.	172	172
Idem, f. p.	172 50	172 50
M. Z. A.	120	120
Norte	130	130
Idem, f. c.	136	136
Idem, f. p.	136	136
Madrid, Tranvias	188 50	188 50
Idem, f. c.	105 50	105 50
Idem, f. p.	250	250
E. de España	38 25	38 25
A. Hornos	39	39
Azucareras, ord.	39	39
Idem, f. c.	39	39
Idem, f. p.	39	39
Cédulas b.	1 37	1 37
España, Petróleos	25 50	25 50
Idem, f. c.	25 50	25 50
Idem, f. p.	60 8	61 50
Idem, f. c.	60 8	61 50
Idem, f. p.	610	610
Idem, en alza	629	629
Idem, en baja	37 50	37 50

Obligaciones	Antr.	Día 28
Alberche, 1930	94 25	94 25
Idem, 1931	94 25	94 25
Gas Madrid 6 %	102 75	102 75
H. Española	36 50	36 50
Chade 6 %	103 30	103 30
Idem, 1930 6 %	100	100
Idem, 1931 6 %	100	100
Idem, 1932 6 %	100	100
Idem, 1933 6 %	100	100
Idem, 1934 6 %	100	100
Idem, 1935 6 %	100	100
Idem, 1936 6 %	100	100
Idem, 1937 6 %	100	100
Idem, 1938 6 %	100	100
Idem, 1939 6 %	100	100
Idem, 1940 6 %	100	100
Idem, 1941 6 %	100	100
Idem, 1942 6 %	100	100
Idem, 1943 6 %	100	100
Idem, 1944 6 %	100	100
Idem, 1945 6 %	100	100
Idem, 1946 6 %	100	100
Idem, 1947 6 %	100	100
Idem, 1948 6 %	100	100
Idem, 1949 6 %	100	100
Idem, 1950 6 %	100	100

Más de Explosivos	Antr.	Día 28
Como en días anteriores, la actualidad fue ayer Explosivos. Desde el primer momento se supo que el único tipo oficial que había era el de 600, para este valor.		
Por cierto, que se observó cierto túbulo por parte de la Junta de Explosivos, algunas cotizaciones en los boletines suministrados inmediatamente después de la sesión estaban borradas las cotizaciones; más tarde, en el Boletín Oficial, aparecieron en la publicación oficial, con la inclusión de las quince pesetas correspondiente a la acción de "Incomi" y de las 0,50 importe del timbre del resguardo.		

Las "Ifni"	Antr.	Día 28
Estos días de barullo en el comercio de Explosivos, algunos lanzaron un nuevo nombre para las acciones "Incomi". Por aproximación, como coincidía el con fusiónismo con los sucesos de África, alguno las llamó las "Ifni".		

MONEDAS	Antr.	Día 28
Francos	46 85	46 85
Libras	231 97	231 97
Marcos	16 69	16 69
Coronas suecas	6 33 0	6 33 0
Coronas danesas	3 30 0	3 30 0
Idem, noruegas	8 23	8 23
Idem, austríacas	2 82	2 82
Idem, checas	3 62	3 62
Idem, finlandesas	2 67	2 67
Idem, escandinavias	4 33	4 33
Idem, danesas	1 71	1 71
Idem, suecas	3 50	3 50
Idem, noruegas	1 95	1 95

VALORES ELIMINADOS	Antr.	Día 28
Se comentó ayer bastante en el mercado la orden del ministerio de Trabajo, publicada en la Gaceta, por la cual quedaban eliminadas de la lista oficial de valores admitidos en las carteras de las Compañías de Seguros, como afectos a las rentas determinadas clases de títulos admitidos a contratación oficial en la Bolsa de Madrid. Casi todos ellos son Obligaciones de Compañías ferroviarias.		

Comentarios de Bolsa

El espectáculo que ofrece estos días la Bolsa no puede ser más deprimente. Cada día que avanza es una nueva lanzada, algunos dicen que a moro muerto.

Ayer se veía el "parquet" mucho más concurrido que de ordinario: la concurrencia, sin embargo, no se reflejó en lo más portado del interés y la curiosidad de muchos ausentes.

El mes de agosto va tocando a su fin; pero aún queda la cuesta de la primera decena de septiembre, que se presenta con augurios mejores.

El desbloqueo

Transcurrida la fecha de la subasta del Empréstito Argentino, han vuelto a cotizarse en Bolsa las Obligaciones; unos días de respeto, y a la carga. En la práctica del desbloqueo, por perdido un entero, de 85 a 84, mientras la amortización se hizo a un precio cinco céntimos más barato que el último oficial.

Respecto a los valores diarios bloqueados. Rio de la Plata mejoró ayer de tónica; a 79 se hicieron y quedaba algún dinero a este cambio. Ayer no se tenía en el mercado todavía noticias del resultado de las gestiones que el Consejo del Banco está realizando en Argentina cerca del Comité de Control de Cambios de dicho país.

Valores eliminados

Se comentó ayer bastante en el mercado la orden del ministerio de Trabajo, publicada en la Gaceta, por la cual quedaban eliminadas de la lista oficial de valores admitidos en las carteras de las Compañías de Seguros, como afectos a las rentas determinadas clases de títulos admitidos a contratación oficial en la Bolsa de Madrid. Casi todos ellos son Obligaciones de Compañías ferroviarias.

Más de Explosivos

Como en días anteriores, la actualidad fue ayer Explosivos. Desde el primer momento se supo que el único tipo oficial que había era el de 600, para este valor.

Por cierto, que se observó cierto túbulo por parte de la Junta de Explosivos, algunas cotizaciones en los boletines suministrados inmediatamente después de la sesión estaban borradas las cotizaciones; más tarde, en el Boletín Oficial, aparecieron en la publicación oficial, con la inclusión de las quince pesetas correspondiente a la acción de "Incomi" y de las 0,50 importe del timbre del resguardo.

Las

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras..... 0,60 pts. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.
Cada palabra más..... 0,10 "

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, treseseta. Cervantes, 19. Teléfono 13390. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. Hortaliza, 32. (7)

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (7)

CERTIFICACIONES Penales, 6,75. Permiso de chófer, 6,75. Previo envío "Colonia Retor". Abtao 63. (7)

"SANBER". Detectives, vigilancias, información, obtención documentos, negocios general. Hortaliza, 32. (7)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos. Silva, 8. (7)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LICUACION comedores, despachos, cocinas, armarios, silleros, pisanos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganillos, 17. (V)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni coadyutor. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. Baratas por dejar negocio. (7)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, cazadora 240. Puente. Pelayo, 35. (V)

LICUACION muebles lujo, dormitorio, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio. Liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

ÚLTIMA quincena de liquidación. Comedor jacobino, 355; comedida cubieta, 575; sillas, 5; camas doradas, 90; despacho, 325; muchos muebles sueltos. Luna, 27. Trigueros. (V)

FOR renovación existencias, comedor, 300; sillas, 5; camas doradas, 90; despacho, 325; muchos muebles sueltos. Luna, 27. Trigueros. (V)

CAMA, colchón, almohada, 60; camas doradas, 90; comedores, silleros, sillas, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 27. Trigueros. (V)

LICUACION por renovación toda clase de muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas, Valverde, 26. (8)

ALMONEDA, liquidación, porcelaninas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, mobiliarios y enseres de casa, máquinas y objetos de oficina, armarios, sillas, etc. Puerta del Sol, 12, segundo izquierda; 3 a 7. (V)

URGENTE. Vendo todo un piso, alcoba, comedor, tresillo, Ayala, 94. (8)

MUEBLES piso y oficina, armarios, sillas, etc. Puerta del Sol, 12, segundo izquierda; 3 a 7. (V)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESPACIOS 55 áticos, 85; tiendas, naves, 19. Embajadores, 104. (8)

CUARTOS cuartos exteriores, calle Sección, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 190-200, y amueblado. Informes: Sastretería Guzmán, Montañana, 13. (8)

GARAJISTAS, vendo dos bombas eléctricas, nuevas, 500 pesetas, verías. Francisco Giner, 9. Gargaza. (8)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

DOS hermosas naves. Industria. Vivienda exterior entrada auto. Linceo, 14. (V)

EXTERIORES, todo confort, amplios, Mediodía, Luchana, 29. (2)

EXTERIORES céntricos, amplios, 215, confort interior, 140. Ventura Vega, 12. (2)

HOTEL, tres plantas y sótano, calefacción, jardín, huerta abundante, casa grande independiente, garage, gallinero, pérgola, 22.000 pies, propio para Colegio, Sanatorio, Internado, tres fachadas, chaflán. Razón: Marqués de Valdeiglesias, 6, primero. (V)

BAÑOS medicinales, "Salus". Plaza República, frente a Palacio. Realismo, 10. (4)

ALQUILÓ ático 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor, Villanueva, 42. (8)

SE alquila casa amueblada. Manuel Cortés, 23. (8)

ALQUILÓ primero exterior, siete piezas, 100 pesetas. Blasco Ibañez, 67. (2)

ESPACIOSO entresuelo edificación moderna, Sociedad o despacho. Carretas, 10. (V)

NECESITASE piso, no mucha familia, preferible amueblado, preferible Rosales, habes Velázquez o Lista, todo confort, referencias escrito Apartado 17. Oferto. (V)

ESPACIOSOS cuartos calefacción, ascensor, termofón, 50-60 duros. Barbieri, 3. (8)

ROBERIO cuarto, 40 duros. Plaza Olavé, 4. (7)

HERMOSO cuarto, seis balcones, 33. Magnífico ático, 21, sol, ascensor. Marqués de Urquijo, 20. (V)

INFORMACION pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 1360. (8)

ALQUILASE tienda, con vivienda, 125 pesetas. Argumosa, 8. (V)

EXTERIORES amplios, 80 y 105, pesetas. Fernández de los Ríos, 76. (8)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra y venta. (2)

PAGAMOS inmejorablemente, m u e b l e s , trajes, objetos oro, plata, condecoraciones. Teléfono 24868. (2)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Puzos, 15. Prado, 3. En San Sebastián San Marcial, 3, y Echadri, 8. (21)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas de escribir, coper, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

SERNA (Angel J.). Compro escopetas, cines, cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)

BUEN uso, Deseo seleccionadora, grada y gaviladora. Telez, Gravina, 15. Madrid. (3)

CAMAS, somieres, turcos, arreglos, cambio, compro. Avisos: Teléfono 50064. (V)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaliza, 61. (3)

ACREDITADA ex profesora maternidad. Buenos Aires, Consulta diaria. Bravo Murillo, 24, entresuelo derecha. Teléf. 41120. (3)

PAITOS Estefanía Raso, asistencia embarazada, coper, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (2)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PAITOS acreditadísima profesora. Consultas embarazadas. Fuencarral, 93, moderno. Hortaliza, 61. (3)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaliza, 90. Tardes. (3)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, bienergia, espermatozoos. Clínica especializada. Luchana, 10; diez años; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (3)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias. Preciados, 9. Diez-año, actual-nueve. (4)

DENTISTAS

ALVAREZ. Especialista dentaduras, precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. 11024. (5)

MARTIN, Odontólogo. Cirugía bucal. Dentales. Montero, 26. (Asistencia a domicilio). (V)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (V)

DENTADURAS gratis se hacen. Aduana, 3, primero. (5)

ENSEÑANZAS

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares, completas. Ingenieros. Ayudantes. Iglesias. Nuevas Barboas, 17. (A)

COLEGIO "San José". Fuencarral, 132. (Primer y Segundo años). Luchana, 10. Comenzarán en las fechas acostumbradas. (V)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, maquinógrafos Guerra, Policía. Madrid. Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos curso anterior. Escuela Automovilística. Cordero Alcalá Zamora, 56. (2)

NEUMÁTICOS. E. L. O. Cuartel de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire, imprescindible, usando cualquier cámara. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (8)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Preparación Vigilantes motoristas carreteras. Santa Eugenia, 4. (4)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios lubricantes, neumáticos, taller recauchutado. Informes: Castellón, 14. Madrid. Teléfono 56666. (8)

COMPRO toda clase automóviles y camionetas. Ofertas: Teléfono 58822. (V)

CUBIERTAS: Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gomas. Informes: Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

BIELAS-Fornillos de biela automóviles, toda clase. Recambios. Alonso García y Compañía. Embajadores, 104. (3)

OTROS. Plaza de España, 8. Cuartel de España. Informes: Propios, Torrijos, 24. Farmacia. (5)

GARAJISTAS, vendo dos bombas eléctricas, nuevas, 500 pesetas, verías. Francisco Giner, 9. Gargaza. (8)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BAÑOS medicinales, "Salus". Plaza República, frente a Palacio. Realismo, 10. (4)

ALQUILÓ ático 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor, Villanueva, 42. (8)

SE alquila casa amueblada. Manuel Cortés, 23. (8)

ALQUILÓ primero exterior, siete piezas, 100 pesetas. Blasco Ibañez, 67. (2)

ESPACIOSO entresuelo edificación moderna, Sociedad o despacho. Carretas, 10. (V)

NECESITASE piso, no mucha familia, preferible amueblado, preferible Rosales, habes Velázquez o Lista, todo confort, referencias escrito Apartado 17. Oferto. (V)

ESPACIOSOS cuartos calefacción, ascensor, termofón, 50-60 duros. Barbieri, 3. (8)

ROBERIO cuarto, 40 duros. Plaza Olavé, 4. (7)

HERMOSO cuarto, seis balcones, 33. Magnífico ático, 21, sol, ascensor. Marqués de Urquijo, 20. (V)

INFORMACION pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 1360. (8)

ALQUILASE tienda, con vivienda, 125 pesetas. Argumosa, 8. (V)

EXTERIORES amplios, 80 y 105, pesetas. Fernández de los Ríos, 76. (8)

PROFESOR especializado. Bachillerato. Oposiciones Cultura general. Ortografía. Fernández Ríos, 66. (2)

AYUDANTES Obras públicas, Aparejadores, Delinquentes técnicos, matemáticos, dibujo. Academia Sánchez Cuellar. Preciados, 17. (5)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices. 15 céntimos. (9)

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glycocal. Gayoso y Monreal. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesadez o tienen arterioesclerosis, tomen Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, purifica el agua, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

COMPRO colección sellos cuatro a diez mil. Enviar sellos. Hortaliza, 61. (V)

FINCAS

COMPRVENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

CAMBIAHA solar en Madrid (100.000 pesetas) por hotel o terreno, preferible Norte. Teléfono 10688. De 5 a 6. (6)

ALQUILÓ confortabilísima habitación para señorita, casa sería verdad. General Paradinhas, 40 moderno. (V)

PARTICULAR hermosa habitación económica, estable, económico. Barbieri, 3, principal. (2)

CEDEO magnífica habitación exterior, pie de calle, vistas Sol, teléfono, baño, calefacción, precio moderado. Razón: Plaza San. Carmen, 16. (2)

PARTICULAR cede habitación exterior, todo confort, económica, persona estable, única. Acuerdo, 28, primero derecha. (2)

JOVEN extranjero, magníficas referencias desea dos cuartos con baño, independiente barrio Salamanca, en casa distinguida familia. Posible único pensionario estable. Escribido precio, condiciones DEBATE número 26.168. (V)

EN familia cede habitación exterior a estable, baño, teléfono 43430. Buen Suceso, 20, principal derecha. (V)

FAMILIA honorable cede gabinete económico, "Metro", tranvía puerta. Quinta. (V)

ESPLÉNDIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (7)

HERMOSAS habitaciones exteriores elegantemente amuebladas, una de dormitorios, agua corriente, fría, caliente, muchas habitaciones, baño, ducha, teléfono, calefacción, inmejorables comedidas, todo comprendido, 7 pesetas. Belén, 4, tercer planta. (A)

FAMILIA católica, distinguida, recibirá en pensión señoras que quieran educarse o permanecer Francia. Proximidad, gran tranquilidad, religiosas. Dirigirse: Meléndez, Villajoyán, Luchanilla, Bayona. Francia. (V)

PENSION confort, económica, vida de Rodríguez, 10, primera derecha. (V)

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estable y familia. Peñalver 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Agua corriente, confort, desde siete pesetas. Mayores, 3. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HABITACION señora, señorita, matrimonio, baño, teléfono. Alcalá, 101, principal derecha. (V)

HABITACION confort, pensión económica. Alcalá, 101, principal centro derecha. (V)

PENSION completa, 5 pesetas, habitación, baño, ducha, teléfono. (V)

PARTICULAR, alquila gabinete-alcoba. Hileras, 7, segundo derecha. (V)

PENSION Barquillo, Católica, recomendada, matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36. (3)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera obra maestra en pedagogía. Librerías. (7)

HERMANOS! En Zaragoza, el 20 junio, repartieron 13.000! Sermones callejeros. Escribido D. M. S. Lista de Correos. (A)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. Obra de vulgarización. (3)

VENDENSE dos Fisicas Watson, 50 pesetas. Fisicas Watson. Carretas, 3. Compañía. (V)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (V)

CENTRAL: La máquina de escribir más perfeccionada, sólida y duradera. Compras 30 litros. Viviana. Razón: maquina contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS escribir, coper, "Wertheim". Compras 30 litros. Viviana. Razón: maquina contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS coper Singer, ocasión. Infinitos modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrú. Lardes, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, reconstrucción esmerada, esmalitadas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Pérez Galdós, 9. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir. Calle Rosales, 10. Herzig. Andrés Mellado, 32. Teléfono 26643. (V)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, divinas, baratas, baratísimas. Moral Hortaliza, 23, entresuelo. (21)

MODISTA. hechuras 12 pesetas, propaganda. 5327. (7)

ACADEMIA Corte. confección. Gorieta Quevedo, 2. Clases mañana, tarde. Facilita patronos media. (7)

SE ofrece buen modista a domicilio. Teléfono número 14905. (5)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (V)

LEVANTAMIENTOS y confección de plomo. Señor Viguera. Francisco Navacerrada, número 18, segundo. (7)

BALNEARIO Valdeleiza (Burgos). Reunión, madera, hierro, baño, etc. Informes: Sagasta, 7. Farmacia. (8)

500 a 5.000 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración: Caballero de Gracia, 20 moderno. (A)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.273, por "Método en la producción de azufre de los sulfuros". Vizcarra, Agencia Patentes. Barquillo, 28. (7)

IRIAMOS a cazar pagando tanto por pieza. Apartado 3.028. (2)

SEÑORA precisa baños, vías respiratorias, busca otra mismas condiciones acompañada mutuamente. Escrijo, doy referencias. Teléfono 56603. (V)

RAMIREZ, sombrero, especialidad para el Clero. Precios económicos. Leganillos, 28. (V)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

ARMONIOS, pianos, ocasión, contado, plomos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, número 121.273, por "Método en la producción de azufre de los sulfuros". Vizcarra, Agencia Patentes. Barquillo, 28. (7)

CAMAS Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

MAQUINAS de escribir, sumas, calcular, contabilidad y facturar, nuevas y seminuevas, de las mejores marcas. Accesorios. Contador. Plazos. Agua. Plaza Ar. 8. Directores: Maquinaria Contable, Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

PERISIANAS baratísimas. Limpiaarracos, coque, medida, para portales y autos. Hortaliza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

JAULONES cría canarios haya diez pesetas. Jaula canto valenciana haya dos pesetas. 121.273, por "Método en la producción de azufre de los sulfuros". Vizcarra, Agencia Patentes. Barquillo, 28. (7)

SE venden materiales. Ribera de Curtidores, 33. Derribo. (V)

MAQUINA coper, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espiritu Santo, 24. Tienda. (20)

OCASION única. Piano-pianola "Steinway", 88, pedales y eléctricos. Du Ar. 8. 50 pesetas. Acolán. Conde Peñalver, 22. Madrid. (V)

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Goya, Goy. Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla, 19. (V)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PIANO se vende uno de cola, marca Cusado, en estado nuevo. Informes: Sierra, 54. Portera. (V)

BASCULA Pibemat, puente, 12.000 kilos, garantizada. Gurra. Plaza Progreso, 8. Teléfono 7039. (V)

LA propietaria de las patentes número 113.720 por "Un procedimiento para la fabricación de abonos"; número 113.876, por "Un procedimiento para la preparación de abonos mixtos granulados que contienen nitro amoníaco"; núm. 114.074 por "Dispositivos electrostáticos"; número 113.987 por "Un procedimiento para la preparación de tinta para hulecubrador"; número 119.530 por "Un procedimiento de impresión y estampado"; y número 119.824 por "Un procedimiento para la obtención de preparados de gran valor como medios de lavado", concederá licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

GUITARRAS, violines, bandurrias, laúdes, acordeones, Plazos, cinco pesetas. San Bernardo, 1. Planos. (7)

DESIIAGO piso, Domingo, lunes, armarios, camas doradas, "radio", muchos más. Tardes, 6, segundo izquierda. (V)

LA propietaria de la patente de invención número 77.645 por "Un motor de combustión de dos tiempos", concederá licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

LA propietaria de la patente de invención número 119.807 por "Un dispositivo para calefacción de locales", concederá licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

PUBLICIDAD circulante estúpido negocio, único en España, con "cine", gramófono, películas para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

TRASPASO valor instalación, elegante tienda calle principal. Romanones, 10. Farmacia. (E)

Agustín y Mónica, cabe el mar...

Las noches de agosto mediterráneas tienen una magnífica serenidad. El cielo y el mar se funden en un fraterno azul...

Colocada en la desembocadura del Tiber, Ostia era el puerto de Roma. Las naves que la avituallaban, desembarcaban allí el aceite y el trigo africanos...

LOS OCIOS DE MACIA, por K-HITO



"En lo que me entretengo—cuando estoy solo: dejo la barretina—me pongo el gorro".

Sigue la imprevisión en la Hacienda municipal

Según la Intervención, no deben contratarse nuevos gastos sin realizar el empréstito del Interior

Nos hemos ocupado reiteradamente del deficiente desarrollo de los presupuestos municipales. Tenemos hoy motivos para insistir una vez más sobre este tema...

ECHEGARAY

seos casi unánimes de la opinión; más que deseos, anhelo de España, que intuitivamente se da cuenta de que la neutralidad es su salvación.

Hubo una pausa. "¿Qué juicio le merece, don José, nuestra literatura actual?", inquirió Echegaray...

Y, al mismo tiempo, ¡qué hermoso amanecer era éste en la noche de tantas centurias! ¡La guerra! ¡Qué lástima, qué deplorable salto atrás en todos sentidos, no sólo para la ciencia, sino para los pueblos, para la civilización, para el progreso humano, moral, especialmente, que, en definitiva, es el que constituye el verdadero progreso del hombre y de las sociedades.

Curro VARGAS

Llegan a Andorra otros Automóvil arrollado por el veinte gendarmes tren en Francia

En Seo de Urgel se ha concentrado la Guardia civil

BARCELONA, 28.—En Andorra continúa la huelga de la F. H. A. S. A., desconviniéndose sin ningún incidente. Los obreros insisten en continuar la huelga si no son aceptadas las bases presentadas...

OTRO ACCIDENTE AL "AUTO" DE VICENTE BARRERA

SAINT VINCENT DE TYROSSE, 28.—En un paso a nivel cercano a esta población se ha producido esta tarde una espantosa catástrofe. En efecto, un automóvil ocupado por siete personas atravesó la vía, a pesar de las señales de alarma del guardabarrera...

SAINT VINCENT DE TYROSSE, 28. Entre esta población y la de Saint Géours de Marene, un automóvil guiado por el matador de toros español Vicente Barrera, y en el que viajaban también ocho hombres de su cuadrilla, embistió de costado a un vehículo que se hallaba parado en la carretera.

Los ocupantes de éste último, el señor Jiménez, negociante de Dax y su esposa, resultaron gravemente heridos. La señora de Jiménez ha fallecido en una clínica, adonde fué trasladada.

D. Alfonso en Semmering

VIENA, 28.—Don Alfonso de Borbón, acompañado de la princesa Pignatelli, la condesa Rignon y el duque de Miranda, ha llegado ayer al balneario de Semmering (Baja Austria), donde se propone pasar una temporada.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del abogado don Jesús Gabriel y Galán, hijo del poeta del mismo apellido.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. En su bautizo fueron padrinos sus tíos la señorita Carmina Gabriel Peñalosa y su hermano, don José María.

En su finca de San Isidro de Dueñas falleció el pasado día 15 don Santos Cuadros de Medaña, de 67 años de edad, persona relevante en la provincia de Palencia, donde había desempeñado importantes cargos políticos.

Reciba su familia, especialmente sus cuñados don José Antonio y don Luis Torrente, queridos compañeros de Redacción, así como la Sociedad de Seguros "La Victoria de Berlín", en la que trabajaba, la cordial manifestación de nuestro sentimiento.

En su finca de San Isidro de Dueñas falleció el pasado día 15 don Santos Cuadros de Medaña, de 67 años de edad, persona relevante en la provincia de Palencia, donde había desempeñado importantes cargos políticos.

Estallan dos petardos en una iglesia

Un joven minero arrancó la mecha a otro paquete que contenía 23 cartuchos

OVIEDO, 28.—En la madrugada del domingo en la iglesia de Los Barros, término de Langreo, donde se celebraban unas fiestas, hicieron explosión dos petardos, que causaron grandes destrozos en el altar mayor y en el techo. No se ha practicado ninguna detención.

Crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías

919.499,97 pesetas para lo que resta de año. Casi por iguales partes para personal y material

La «Gaceta» del domingo publicó el siguiente proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 919.499,97 pesetas para gastos de personal y material del Tribunal de Garantías Constitucionales en el ejercicio económico en curso.

- Art. 7.º Gastos de representación del secretario general (cuatro meses), 2.500,00 pesetas.
Art. 8.º Cuerpo de letrados: Diez letrados, a 10.000 pesetas (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.
Art. 9.º Personal administrativo y auxiliar: Un oficial mayor, a 7.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.333,33 pesetas.
Art. 10. Secretaría particular del presidente (durante seis meses), 15.000 pesetas.
Art. 11. Gabinete telegráfico: Gratificaciones a cuatro oficiales de Telegrafos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.
Art. 12. Estafeta postal: Gratificaciones a cuatro oficiales de Correos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.
Art. 13. Personal subalterno: Un portero mayor (cuatro meses), 1.833,34 pesetas.
Dos porteros primeros, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 2.666,66 pesetas.
Dos porteros segundos, a 3.500 pesetas (cuatro meses), 2.333,33 pesetas.
Tres porteros terceros, a 3.000 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.
Cuatro porteros cuartos, a 2.500 pesetas (cuatro meses), 3.333,33 pesetas.
Total, 13.166,66 pesetas.
Total del capítulo I, 461.166,64 pesetas.
CAPITULO II
Material.—Artículo 1.º Importe del arriendo de un local para instalar el Tribunal (cuatro meses), 50.000,00 pesetas.
Art. 2.º Obras de instalación, adquisición de mobiliaje y material de oficina, por una sola vez, 350.000,00 pesetas.
Art. 3.º Para adquisición de máquinas de escribir y un aparato multioficial, por una sola vez, 30.000,00 pesetas.
Art. 4.º Gastos de escritorio, impresiones, libros, suscripciones, conservación del mobiliario, útiles de limpieza, uniformes para el personal subalterno e imprevisos (durante cuatro meses), 20.000,00 pesetas.
Art. 5.º Calefacción y alumbrado (cuatro meses), 8.333,33 pesetas.
Total del capítulo II, 458.333,33 pesetas.
Resumen.—Importe del capítulo I, Personal, 461.166,64 pesetas.
Importe del capítulo II.—Material, 458.333,33 pesetas.
Total, 919.499,97 pesetas.
Art. 2.º El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911.

Nuevo Código de Señales Internacional

Por primera vez hay señales de "radio" para aviones y barcos mercantes

Un surtido completo de indicadores de enfermedades y el modo de curarlas

Una mujer combate a los franceses en el Atlas

Una campana submarina destruida por explosión

Un escándalo naviero en Portugal

No dejan desembarcar a Machado en las Bermudas

El Gobierno ha montado una vigilancia especial para evitar incidentes

El "Zeppelin" aterrizó ayer en Sevilla

De regreso de su viaje a América

La evasión de capitales

Arde un camión con sedas